

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA:**

**EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA  
INTERCULTURAL BILINGÜE**

**TEMA:**

**EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN.  
ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD “TOCAGÓN”, PARROQUIA SAN  
RAFAEL DE LA LAGUNA.**

**AUTORA:**

**DOLORES TOCAGÓN TABANGO**

**TUTOR:**

**GUILLERMO IBAN GUATO GUAMÁN**

**Quito, agosto del 2017**

### Cesión de derechos de autor

Yo, Dolores Tocagón Tabango, con documento de identificación N° 1002591574, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy la autora del trabajo de grado intitulado: “EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD “TOCAGÓN”, PARROQUIA SAN RAFAEL DE LA LAGUNA”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada En Ciencias de la Educación con mención en Docencia Básica Intercultural Bilingüe, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Dolores Tocagón Tabango

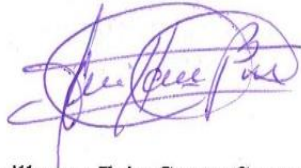
Cédula: 1002591574

Fecha: 07/08/2017

### **Declaratoria de coautoría del docente tutor**

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Análisis de Caso, EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD "TOCAGÓN", PARROQUIA SAN RAFAEL DE LA LAGUNA, realizado por DOLORES TOCAGÓN TABANGO, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, agosto de 2017

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Guillermo Ibán Guato Guamán', written in a cursive style.

Guillermo Ibán Guato Guamán

1801992478

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi Dios, porque en todo momento con su amor incondicional me ha dado fuerza para superar obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida.

A mi amado Miguel Tocagón G, que durante estos años de carrera ha sabido apoyarme para continuar siempre adelante y nunca renunciar, gracias mi querido esposo por su apoyo incondicional y por compartir momentos de alegría, tristeza y demostrar que siempre podré contigo mi amor, gracias por apoyarme en cada decisión que tomo, por estar a mi lado en cada momento hoy, mañana y siempre.

A mis queridos padres quienes me inculcaron los primeros pasos en la vida educativa, gracias a su amor y confianza.

A mis hermanos, amigas y todas las personas que me incentivaron y me motivaron para lograr con los objetivos de este proyecto.

## **Agradecimiento**

A la Universidad Politécnica Salesiana, en especial a los catedráticos y autoridades que conforman la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, quienes con sus conocimientos y vocación de educadores contribuyeron a moldear mi vida personal y profesional.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al profesor Guillermo Iban Guato Guamán, quien en calidad de tutor de tesis, ha guiado y contribuido en forma generosa y desinteresada con toda la información y experiencia para terminar este trabajo.

Agradecer infinitamente la colaboración de las familias e instituciones educativas de la comunidad de Tocagón, por la información proporcionada para el desarrollo y la realización de la presente investigación.

## Índice general

Introducción .....	1
1.1. Descripción del problema.....	3
1.2. Delimitación .....	6
1.3. Objetivos .....	7
1.4. Importancia y alcance.....	7
2. Fundamentación teórica .....	9
2.1. Una mirada a la educación en la época colonial: Latinoamérica y Ecuador.....	9
2.2. Secuelas de la educación en la época republicana en territorios del Ecuador .....	13
2.3. Recorrido histórico de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador.....	14
2.4. Retrospectiva de las pedagogías de la Educación Intercultural Bilingüe. ....	18
2.6. Rasgos históricos y geográficos de la comunidad de Tocagón.....	24
2.7. La comuna y familia: ejes integrales en la educación.....	28
2.8. Antecedentes generales de las instituciones educativas de influencia .....	31
2.9. Expectativas educativas que se generan en el imaginario de la comuna y la familia .....	32
3. Metodología .....	39
3.1. Enfoque metodológico .....	39
3.2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación .....	39
4. Análisis de resultados.....	41

4. 1. Análisis e interpretación de datos obtenidos de la encuesta aplicada a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón.....	41
Referencias.....	65
Anexos .....	68

## Índice de tablas

Tabla 1. Instituciones educativas registradas en la zona de investigación.....	30
Tabla 2. Malla curricular para Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe .....	35
Tabla 3. Malla curricular para Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe .....	36



## Índice de figuras

Figura 1. Pertinencia educación-necesidades de la comunidad .....	39
Figura 2. Conocimiento del sistema de Educación Intercultural Bilingüe. ....	42
Figura 3. El sistema educativo-calidad de vida.....	43
Figura 4. Porcentaje de analfabetismo. ....	45
Figura 5. Fuente: Encuesta aplicada a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón.....	46
Figura 6.Fuente: Encuesta aplicada a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón.....	47
Figura 7.Organigrama estructural .....	48
Figura 8.Relaciones interpersonales y clima escolar .....	49
Figura 9.Participación de padres de familia en el proceso educativo .....	52
Figura 10.Condiciones socioeconómicas-desarrollo del sistema educativo .....	54
Figura 11. Mejoramiento del sistema educativo de la comunidad.....	56
Figura 12.Disponibilidad a colaborar para mejorar el sistema educativo.....	58

## Índice de anexos

Anexo 1: Entrevista a dirigentes de la comunidad de Tocagón. ....	68
Anexo 2: Encuesta dirigida a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón	71
Anexo 3: Entrevista dirigida al Rector de la Unidad Educativa “José Pedro Maldonado Duque” .....	73
Anexo 4: Necesidades de la comunidad .....	76
Anexo 5: Ficha de Observación sobre organización escolar .....	77
Anexo 6: Ficha de observación infraestructura educativa .....	78
Anexo 7: Certificado de autorización.....	78

## **Resumen**

De acuerdo a las políticas educativas actuales, los cambios curriculares pretenden asegurar la calidad de la educación para contribuir con la formación del estudiante de acuerdo a circunstancias concretas y reales del entorno. La investigación se realizó ya que se ha venido detectando cierta inconformidad de los pobladores de la comunidad de “Tocagón” con las políticas impartidas en el sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Se consideró como objetivo general el conocer las expectativas que tienen las familias indígenas de la comunidad de Tocagón sobre la educación que reciben sus hijos e hijas para determinar las aspiraciones por las que ingresan al sistema educativo y como objetivo específico se analizó en forma general el proceso de la institucionalidad de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador y los fundamentos pedagógicos actuales; dentro de la parte metodológica, se aplicó la investigación de campo, documental y descriptiva, mediante el uso de los métodos inductivo, deductivo, descriptivo y analítico.

La población estuvo conformada por estudiantes, padres de familia y docentes de la comunidad de Tocagón, a quienes se les aplicó una encuesta y una entrevista; el uso de fichas de observación permitió contrastar la información. Los datos obtenidos fueron tabulados, analizados e interpretados y se llegó a determinar que todas las reformas y los procesos conseguidos hasta la presente fecha, se constituyen como un aporte de seguimiento, para conocer la realidad existente de como el modelo de Educación Intercultural Bilingüe incide en el desarrollo económico, social y educativo de las comunidades indígenas de nuestro país.

## **Abstract**

According to current policies, the changes in the current system, are intended to ensure the quality of education to contribute to the formation of the student according to concrete and actual circumstances of the environment. The research was carried out since it has been detected some dissatisfaction of the inhabitants of the community of "Tocagón" with policies at the Bilingual Intercultural education system. Was considered as a general objective knowing the expectations of indigenous families from the community of Tocagón on the education that their children receive and daughters to determine aspirations to enter the education system and as a specific objective discussed in general the process of the institutional system of Bilingual Intercultural education in the Ecuador and the current pedagogical foundations; within the methodological part, applied field research, documentary and descriptive, by methods using inductive, deductive, descriptive and analytical. The population was formed by students, parents and teachers from the community of Tocagón, who applied a survey and an interview; the use of observation cards allowed to contrast the information. The obtained data were tabulated, analyzed and interpreted and led to determine that all reforms and processes made up to the present date, constitute a contribution of follow-up, to know the existing reality of as Bilingual Intercultural education model has an impact on the economic, social and educational development of the indigenous communities of our country

## **Introducción**

En los últimos años en nuestro país, se han venido desarrollando cambios en el sistema educativo con la finalidad de asegurar mejores servicios para los estudiantes, en especial para aquellos que por diferentes causas están en riesgo de ser marginados y en este caso por la condición de pertenecer al sector rural.

Fue fundamental desarrollar esta investigación para conocer las expectativas que tienen los pobladores y estudiantes de la comunidad de “Tocagón” y poder identificar las fortalezas y debilidades que tiene el modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el desarrollo de las actividades pedagógicas de los centros escolares del sector, y de esta manera establecer conclusiones y recomendaciones que se puedan poner en práctica para mejorar la calidad educativa.

En la primera sección se describe el problema en términos conceptuales, se señala el contexto cultural, el lugar geográfico y las características más relevantes; luego se establecen los objetivos generales y específicos, se indica la importancia y el alcance de la investigación. En la fundamentación teórica primero se recogen datos y acontecimientos históricos del sistema educativo desde la época colonial, se analizan las pedagogías actuales que fundamentan la Educación Intercultural Bilingüe; después se indaga sobre los rasgos históricos y geográficos de la comunidad de Tocagón, los ejes integrales en la educación, los antecedentes de las instituciones educativas que tienen influencia en el entorno y atendiendo al objetivo, se describen las expectativas que genera el imaginario de la comuna y la familia. En la sección siguiente, se da a conocer la metodología utilizada determinando los métodos, técnicas e instrumentos de

investigación; finalmente se realiza el análisis y la interpretación de los resultados, lo que conduce a determinar las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

## **1. Problema**

### **1.1. Descripción del problema**

En el Ecuador, con la aprobación de la nueva Constitución del 2008 se establece un nuevo modelo de Gestión Educativa impulsada por el Ministerio de Educación (2010), para ello se realizaron diferentes reformas tanto en la Ley como en el reglamento de Educación Intercultural; por lo que fue necesario actualizar las concepciones y procedimientos de apoyo y seguimiento a las instituciones educativas y consolidar el carácter plurinacional e intercultural del país a través de una educación de calidad.

Las reformas consiguieron eliminar el Bachillerato en Ciencias, tanto en su versión general como en sus versiones especializadas (Física y Matemática, Química, Biología, y Ciencias Sociales) y se adaptó un bachillerato general unificado, justificando lo siguiente: el Bachillerato General Unificado, es la base común de conocimientos, habilidades y destrezas que tiene el perfil de salida de todos los bachilleres en todo el territorio nacional, por lo que todos/as los estudiantes que egresen de las distintas Unidades Educativas, pueden continuar con sus estudios superiores en cualquier especialidad, o si optan por una carrera técnica pueden ingresar a trabajar en una determinada empresa o considerar la gestión de un emprendimiento.

Aunque ya son varios años de implementación del nuevo bachillerato, todavía no se conocen resultados concretos que determinen que esto se haya cumplido.

En educación básica, con las reformas establecidas en la Ley Orgánica de Educación y su reglamento, se dio paso a la nueva denominación de los niveles educativos,

establecidos de la siguiente manera: nivel de educación inicial (2) subniveles; nivel de Educación General Básica (4) subniveles: Preparatoria (1° año), básica elemental (2°, 3°, 4° año); básica media (5°, 6°, 7° año); básica superior (8°, 9°, 10° año) y el nivel de bachillerato (3) cursos; a nivel nacional, esto permitió cumplir con la segunda Política del Plan Decenal de Educación, en la articulación con educación inicial y bachillerato, para la eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación y al incremento de la tasa de retención; de la misma manera al inicio de este nuevo año lectivo, en el régimen sierra se está trabajando con el nuevo currículo para la E.G.B. el que establece un ajuste curricular para la apertura, flexibilización y articulación entre los niveles de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado; así como, la reorganización y distribución de la carga horaria para los niveles educativos (Ministerio de Educación, 2010).

De la misma forma, se puede considerar como parte de estos procesos de cambio lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 440-13 del 5 de diciembre del 2013, donde se fortalece y se aplica un Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, pero tampoco se ha realizado un análisis de su implementación.

Estudios de la CEPAL (2014) establecen datos significativos en relación al derecho a la educación de los pueblos indígenas en Sudamérica, refiriéndose de la siguiente manera:

Al comparar la información de los censos de las rondas de 2000 y 2010 se observa que los progresos en el panorama educativo de los pueblos indígenas se han manifestado, por ejemplo, en un aumento significativo de la asistencia escolar de todos los grupos etarios (...). En particular, las



niñas y los niños de 6 a 11 años entran actualmente más temprano al sistema educacional, permanecen más tiempo y finalizan con mayor frecuencia los ciclos escolares nivel superior (p. 99).

Estos avances son aún insuficientes puesto que, por una parte, las brechas étnicas son persistentes en relación a la discriminación; y por otra, se suman las brechas territoriales que generan profundas desigualdades entre el campo y la ciudad; por ejemplo, en un informe publicado por CARE (Cooperativa para Asistencia y Remesas al Exterior) establece que:

En el área rural donde históricamente es mayor el trabajo infantil y esta tendencia continúa. Al sumar el porcentaje de la niñez que trabaja y estudia (10%) y el de la niñez que solo trabaja (3%) al 2015, se encuentra que todavía el 13% de niños, niñas y adolescentes trabajan en el campo. A pesar de la disminución de 8 puntos porcentuales en el trabajo infantil en las zonas rurales, el porcentaje es dos veces mayor al promedio nacional (6%) (CARE, 2016, p. 63).

En este sentido se conoce que el trabajo infantil afecta significativamente en la formación educativa de los niños/as y adolescentes del sector indígena. Otro dato estadístico relevante es el siguiente:

Siete de cada diez niños y niñas indígenas reciben clases en español tanto en el 2010 como en el 2015. Dos de cada diez acceden a la educación Bilingüe en lengua nativa y español (2015). El 4% recibe clases solo en

su lengua nativa, cifra que no ha cambiado entre el 2010 y el 2015.  
(CARE, 2016, p. 54).

En este sentido, es necesario cuestionar por qué el porcentaje de estudiantes indígenas que ingresa al sistema bilingüe es bajo.

Por tanto, varios niños niñas y jóvenes de las familias indígenas no culminan los estudios formales en su totalidad, debido a varias causas como: la falta de relación del sistema educativo con las necesidades de la comunidad, el desconocimiento de las ventajas del sistema del MOSEIB, las condiciones socio-económicas de la población indígena de Tocagón, la organización escolar-familiar, las relaciones interpersonales y el clima escolar, por lo que es necesario indagar ¿cuáles son las expectativas que tienen las familias indígenas acerca del nuevo modelo de gestión educativa, sus reformas y la incidencia en la población indígena de la comunidad?

## **1.2. Delimitación**

**Delimitación espacial:** esta investigación se desarrolló con las familias indígenas de la comunidad de Tocagón que está ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia rural de San Rafael.

**Delimitación temporal:** La investigación se desarrolló en el año lectivo 2016-2017.

**Contexto cultural y características relevantes:** Tocagón es una comunidad intercultural, ya que conviven dos grupos culturales distintos: la indígena y la mestiza, y

difieren en sus costumbres, creencias, vestimenta, vivienda, rituales, organización social e incluso el idioma.

### **1.3. Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Conocer las expectativas que tienen las familias indígenas de la comunidad de Tocagón sobre la educación que reciben sus hijos e hijas para determinar las aspiraciones por la que ingresan al sistema educativo.

#### **Objetivos específicos:**

- Analizar en forma general el proceso de la institucionalidad de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador y los fundamentos pedagógicos actuales.
- Sistematizar la información que se vaya obteniendo para suministrar datos actuales de la problemática.
- Interpretar los datos y presentar conclusiones y recomendaciones a los organismos educativos pertinentes, como una contribución a la comunidad.

### **1.4. Importancia y alcance**

Realizar este trabajo de investigación permitió encontrar las bases teóricas conceptuales del sistema educativo de la población indígena, aportando no solo al desarrollo educativo, sino también al desarrollo social y sobre todo al desarrollo personal, porque si nos interesamos en el ser humano como tal, estamos construyendo una sociedad más

justa y equitativa, pues con los resultados no solo se beneficiará a los intervinientes en el quehacer educativo, sino fundamentalmente al desarrollo de la comunidad Tocagón.

## **2. Fundamentación teórica**

### **2.1. Una mirada a la educación en la época colonial: Latinoamérica y Ecuador**

Al referirnos a la educación en Sudamérica en general y en la región andina en particular es preciso tomar en cuenta que los sistemas educativos formales a través de la historia, han constituido uno de los principales mecanismos de construcción, mantenimiento y salvaguarda de los proyectos nacionales.

Entre el año 1500 y 1820 se desarrolló la época colonial en Latinoamérica; de acuerdo a Molina (2007) , “en la época colonial, la primaria se reducía a enseñar a leer, escribir y contar, y a aprender doctrina cristiana. Los libros de texto utilizados eran, esencialmente, la cartilla y el catón, y algún catecismo” (p. 14).

Los objetivos de la educación eran puestos por las clases dominantes, convirtiéndose la escuela en un instrumento de represión. El régimen que regía en el ámbito escolar era drástico y cruel, inspirándose en el precepto que “la letra con sangre entra”; de la misma forma no se requería educar a los indios como lo establece un autor:

La educación fue concebida para preparar a las clases superiores destinadas a ocupar puestos de dirección con arreglo a las necesidades de la Colonia. No era necesario educar a los indios, ya que para trabajar en las minas, en el campo o en otro tipo de trabajos donde se requería la fuerza física, otro tipo de saber no era necesario (Alvear, 2002, p. 6).

En los primeros lustros de la conquista española, se conoce que en tierras americanas no se fundó ningún tipo de escuelas. La educación era un servicio exclusivo para o de la clase dominante, aunque existieron algunas excepciones respecto al acceso a la educación de la nobleza indígena en los imperios azteca, inca y maya; paulatinamente la iglesia hace su aparición para catequizar a los colonos como se explica en la siguiente cita:

De 1503 data la primera ordenanza conocida en el tema educativo, hacer una casa donde el cura de cada población reuniera a los niños para enseñarles a leer y escribir a la par que los catequizaba, esto da a entender que junto con el catecismo se enseñaba lo básico en lectura, escritura y matemática (Uriel, 2002, p. 87).

En la época colonial la iglesia católica jugó un papel trascendente en el sistema educativo latinoamericano, ya que los religiosos tenían la orden del reinado de España para que se evangelice a todos los nativos en la fe católica.

Con el paso del tiempo, se instauraron escuelas a lo largo y ancho de Latinoamérica, que mantuvieron un proceso de desigualdad, debido a que sólo podían acceder a ellas españoles criollos y, en algunos casos, se estratifica por razas: blancos, criollos, mestizos, indígenas y negros.

Se conoce que en la primera etapa de la educación en América se empezó a gestionar la creación de las Universidades de Lima y México la experiencia del colegio indígena de la Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco, con el paso del tiempo se resaltan la creación de seminarios, universidades y centros educativos de educación superior, por ejemplo en Tucumán se creó una especie de estudio superior (1597) y un seminario en (1609), en

Córdoba se fundó la Universidad donde estudiaban los clérigos diocesanos, en Chile se creó el seminario de Santiago (1585), en Ecuador se creó la Universidad de Quito (1586-1603) y en Colombia se fundó la Universidad Javeriana y la de Santo Tomás.

La colonización, luego de tres siglos, dio muestras de cambio con respecto a la educación pues se establece que: “la población latinoamericana aceptó el argumento de la Ilustración, que sostiene que la educación constituye una palanca para el progreso y un bien en sí misma” (Torres, 2008, p. 210).

En la actualidad, en toda América Latina la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), se ha venido constituyendo como una reivindicación de los pueblos y nacionalidades indígenas en base a un reclamo justo en contra de la explotación de derechos, ya que éste es el resultado de la política de dominación colonial y postcolonial que mantienen consecuencias en el ámbito educativo, así se explica:

La asistencia escolar en las áreas rurales se limita normalmente a los primeros tres años de primaria, con altas tasas de repetición de cursos. También las tasas de abandono prematuro son altas. La mayoría de los niños carecen tanto de los requisitos escolares, como de los recursos económicos para cursar la secundaria, a la que generalmente sólo se accede en pequeñas ciudades alejadas. (Kaltmeier & Ströbele-Gregor, J., 2010, p. 15).

Estos y otros problemas identificados en toda la región, han permitido que organizaciones internacionales se interesen en exponer propuestas concretas que fortalezca el sistema de educación bilingüe.

En el año 2001, la asamblea general de las Naciones Unidas aprueba normas importantes para los pueblos indígenas y se hace énfasis en los derechos de los niños indígenas, es por eso que a partir del 2002, se dice poner fin a la discriminación en todos los aspectos, lo que en el plano de la educación se considera la calidad y el respeto al patrimonio cultural; para el año 2007, esta misma organización empodera y posiciona a las comunidades a intervenir activamente en el control de los medios educativos, para que imparta educación en idiomas ancestrales y en todos los niveles.

La UNESCO en el año de 1960, plantea políticas para evitar la exclusión, entre estas se enmarca la protección de derechos de minorías, lo que ha permitido que estos grupos ejerzan sus propias actividades educativas, propiciando una educación de calidad, considerando el mantener el idioma natal y valorizar la cultura mayoritaria.

Esta misma organización, en el año 2001, declara que se debe salvaguardar el patrimonio lingüístico de la humanidad, para ello considera que se deben manejar currículos abiertos y flexibles, que contengan propuestas vinculadas a la diversidad y se propicien recursos necesarios para docentes y estudiantes sin distinción alguna.

En la actualidad, no es posible aludir a la realidad educativa de la región andina, sin tomar en cuenta la trayectoria de la educación intercultural bilingüe, “Hoy presente en 17 países de Latinoamérica” (Vélez, 2006, p. 24).

La que se encuentra amparada en la mayoría de casos en legislaciones educativas propias, mediante reformas constitucionales, que reconocieron la multietnicidad, la multiculturalidad y la diversidad de lenguas.



Dichas reformas han permitido la incorporación de contenidos culturales en programas de estudio, profundización y mejoramiento de metodologías de enseñanza de idiomas, la creación de textos y materiales didácticos pertinentes para estudiantes con diferentes culturas, la formación docente y creación de carreras universitarias de grado y postgrado en Educación Intercultural Bilingüe.

## **2.2. Secuelas de la educación en la época republicana en territorios del Ecuador**

De acuerdo a los historiadores en nuestro país, se constituyen varios períodos de la época republicana, en primer período establecido desde (1830-1859), el segundo período con la revuelta liberal (1895-1912); el tercer periodo republicano, bajo un nuevo marco (1960-1979) y en la última etapa (1979-1992), donde Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado asumen el poder constitucional; dando inicio a una nueva etapa en la que retornaba la democracia.

En 1830, cuando el Ecuador se organiza como República soberana e independiente, la Constitución consagra la obligación de “promover” y “fomentar” la educación pública.

De acuerdo a Reyes (1962):

En la primera presidencia de Flores la enseñanza permanecía estática no había tenido progresos desde la época de la colonia, los estudiantes eran insuficientes, las escuelas eran particulares y sustentadas miserablemente por los padres de familia y municipios, la formación para las mujeres no era permitida aunque concurrían a las escuelas de hombres para educarse en temas como leer, escribir y rezar (p. 29)

Antes de la llegada al siglo XX los presidentes no mejoraron en nada la educación más bien se puede decir que algunos la dejaron a un lado y no tomaron la debida importancia y otros crearon escuelas y colegios pero sin mejora en cuanto a la calidad de enseñanza (p. 29).

En este sentido se puede determinar que el colonialismo afectó significativamente en el desarrollo educativo del Ecuador, pues con los sistemas y modelos implantados por la clase dominante, en muchos aspectos no se ha podido sobresalir, ya que no se encuentran adaptados a una realidad social, política y educativa, porque se necesita formar niños y jóvenes críticos con capacidad en la toma de decisiones, mas no el tener entes pasivos que no aporten en el desarrollo de la comunidad.

### **2.3. Recorrido histórico de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador**

Luego de la independencia de nuestro país en 1830, la población indígena fue utilizada como fuerza de trabajo barata o gratuita, pues fueron el sustento fundamental de los procesos de acumulación del capital, mediante la explotación minera, agrícola o textil, la educación se mantuvo en manos de la iglesia y reservada para una pequeña capa superior de la población.

Es en los años cuarenta donde se inician procesos educativos, que vinculan a las poblaciones indígenas del Ecuador, algunos autores destacan la creación de escuelas indígenas en Cayambe, en la que se educa Dolores Cacuango, quien lideró la apertura del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en nuestro país. En esta década se

recalca el trabajo desarrollado por las misioneras Lauritas, como emancipadoras de la educación indígena y de los pueblos kichwas.

Se conoce que a partir de esta década surgen nuevas políticas educativas, cuyo objetivo era garantizar el uso del idioma nativo en las escuelas primarias y abrir las puertas a la educación bilingüe en el país, permitiendo al indígena tener las mismas oportunidades que en el futuro le han permitido superar el analfabetismo. En la siguiente década se dice que:

En la década del cincuenta, el Instituto Lingüístico de Verano, cuya finalidad principal es la traducción de la Biblia a las lenguas vernáculas, comienza un programa de educación dirigido inicialmente a los pueblos indígenas de Chimborazo, Napo y Pastaza, y después a todos los grupos indígenas del país (Vélez, 2008, p. 105).

Otro dato importante destaca lo siguiente, “en la década de 1960 la Misión Andina realizó materiales educativos utilizando el dialecto local para algunas regiones de la Sierra” (Montaluisa, 2005, p. 19).

Después de algunos procesos de cambio y de lucha del sector indígena, el gobierno reconoció la diversidad cultural del país y llegó a formular la construcción de una cultura nacional, pues en la década del sesenta se crean las Escuelas Radiofónicas de Riobamba Chimborazo, en las que recibían clases en quichua los indígenas del sector. Estas escuelas radiofónicas se formaron por iniciativa de Monseñor Leonidas Proaño, quien en ese entonces era obispo de Riobamba. La iniciativa se extendió en la provincia de Chimborazo y Pichincha, específicamente en Tabacundo (Conejo, 2008).

En la década de los años ochenta, se consolidan propuestas claras en referencia a la educación indígena en el Ecuador, pues el Ministerio de Educación y Cultura, a través del Acuerdo Ministerial N° 000529 de enero de 1982, dispuso: “Oficializar la educación bilingüe bicultural, estableciendo en las zonas de predominante población indígena planteles primarios y medios donde se imparta instrucción en los idiomas kichwa y castellano o su lengua vernácula” (Conejo, 2008, p. 69).

En el Gobierno de Roldós (1980-1984) el programa del CIEI (Centro de Investigaciones para la Educación Indígena), se extiende a todo el país en los niveles de Alfabetización, Post-alfabetización, Educación Bilingüe Intercultural, estableciéndose como una propuesta que busca responder a la realidad indígena a partir del uso de las lenguas vernáculas y del desarrollo de contenidos y toma en cuenta los valores culturales, sociales e históricos de los pueblos indígenas.

Para coordinar estos programas, se hace necesario la creación de la propia dirección nacional, como lo resume un autor:

En 1988 se forma la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIIB), una institución autónoma y descentralizada encargada de plantear y regular los lineamientos de la EIB en el Ecuador; dando así como resultado la implementación de programas curriculares de acuerdo a la realidad social de cada pueblo, además se planteó la unificación de la lengua escrita para lograr la acogida por más personas indígenas, esta propuesta sustenta el modelo de

bilingüismo de mantenimiento y de desarrollo de la lengua materna como principal y el castellano como segunda lengua (Moya, 1991, p. 15).

De acuerdo a varios procesos de cambio y reformas en el año 1992, el Congreso Nacional aprobó la descentralización de la DINEIB y en 1993 se oficializó el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, pues con el transcurrir de los años, se han organizado las direcciones distritales de educación por nacionalidades, de acuerdo a las zonas reguladas por el Ministerio de Educación. De acuerdo a la Constitución del Ecuador (2008):

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo (p. 27).

Con este sistema se busca que se respeten las formas de aprendizaje, considerando el contexto y el entorno, pues promueve la valoración y recuperación de los conocimientos culturales y ancestrales, y se pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas mediante la participación activa de padres de familia, líderes comunitarios, docentes, discentes y organismos de apoyo.

Todas las reformas y los procesos conseguidos hasta la presente fecha, se constituyen como un logro de todos los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, con el objeto de recuperar el espacio, los recursos y los derechos que asisten a todos los ciudadanos.

#### **2.4. Retrospectiva de las pedagogías de la Educación Intercultural Bilingüe.**

La Educación Intercultural Bilingüe en toda la historia de nuestro país, siempre ha estado asociada a estereotipos de marginación, discriminación y exclusión que predominan en la sociedad, tanto a través de las relaciones interpersonales entre la escuela, comunidad y la familia y con los contenidos curriculares explícitos e implícitos que se transmiten y que expresan favoritismo, exclusión y marginación.

Como se conoce el sistema educativo regular ha discriminado con mucha facilidad a las personas que son hablantes de una lengua originaria, considerándolos incapaces de dar opiniones sobre lo que sus hijos deben aprender y cómo, y al negarles su participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo se ha venido marginando sus juegos, sus costumbres, las tradiciones y actividades que difieren de los demás, ya que forman parte de otras culturas, que son de zonas rurales, que hablan una lengua originaria o que tienen una forma distinta de hablar el castellano.

En el proceso educativo regular durante la época de la independencia y la modernidad, en el Ecuador, se ha podido identificar los graves problemas metodológicos, pedagógicos y didácticos producto de un sistema educativo no adaptado a los requerimientos de nuestra sociedad, sobre todo ha sido muy notorio la educación de niños y jóvenes indígenas que por problemas de aprendizaje, falta de procesos de adaptación curricular han sido relegados a mantenerse en el analfabetismo.

Ponce y otros (2000) describen las condiciones en que se desarrolla la educación en el sector indígena, señalan “las deficiencias en la lecto- escritura, evidenciando un mayor déficit en el sector indígena, en especial el correspondiente a las mujeres” (p. 10).

Al respecto, Serrano (1988) señala que la educación se caracteriza por ser: “ineficiente, ineficaz y no pertinente” (p. 6). De acuerdo al autor la educación fue ineficiente, porque la mayor parte de quienes ingresaban al sistema escolar no asistían a clases regularmente, tampoco aprobaban el grado en el tiempo establecido, o no egresaban de ella en el tiempo reglamentario, esto se debía muchas veces a la ignorancia e irresponsabilidad de padres de familia quienes utilizaban a diario a sus hijos para realizar actividades en el campo.

La segunda característica señalada por el autor, la ineficacia porque quienes permanecían en las escuelas y colegios tenían graves problemas de aprendizaje, sobre todo se podía diferenciar en las instituciones de sector rural con las de sector urbano; en este aspecto siempre se ve la diferencia ya que todavía se conoce que existen escuelas unidocentes que reciben a muchos estudiantes de condiciones económicas muy bajas, como lo explica Martínez (1996):

La educación rural se desarrolla en condiciones de pobreza, indiferencia de los padres de familia, dependencia, insalubridad y otros. Describe a la escuela rural como: "aquellas que tenían graves deficiencias en: infraestructura que atentaba a la dignidad humana, carencia de recursos didácticos, profesores formados para mantener relaciones de discriminación y dominación, programas de enseñanza pensados desde los sectores urbanos (p. 106).

Los modelos pedagógicos adaptados no fueron pertinentes a la realidad educativa de la sociedad, porque la mayor cantidad de ellos son copias de otros países que han sido desechados por falta de resultados.

Desde la perspectiva de las organizaciones indígenas, el sistema educativo ecuatoriano durante muchos años, adolece de fallas como las siguientes:

- Los maestros asignados a las comunidades indígenas, desconocían de la realidad multicultural del país y de las condiciones socio-culturales de las comunidades.
- La práctica de métodos memorísticos y repetitivos, el material didáctico empleado y la misma organización de los establecimientos educativos han impedido el desarrollo de la creatividad y la participación.
- Los sistemas de evaluación y promoción utilizados en el sistema educativo, no cumplen con su objetivo pues tienden a medir situaciones irreales, sin tener en cuenta lo que sucede en el entorno.
- La educación tradicional ha propiciado el desmantelamiento y la desvalorización de las prácticas sociales, que han sido parte de la cultura y la historia del pueblo indígena.
- No se han venido aplicando proyectos y programas de inclusión educativa.
- La relación institución escolar-comunidad, está enmarcada en la ausencia de acuerdos con las organizaciones locales y la falta de colaboración de los padres de familia en la gestión escolar.

Estas y otras debilidades pedagógicas y educativas se han venido presentando con frecuencia en la Educación Intercultural Bilingüe en nuestro país.



## **2.5. Pedagogías actuales en la educación intercultural bilingüe**

Actualmente se debe construir un nuevo enfoque de la ciencia pedagógica que intente eliminar todo tipo de barreras (físicas, culturales, ideológicas, axiológicas, etc.), es fundamental diseñar un nuevo currículum dentro del ámbito de la formación del profesorado y formar profundamente a las personas en la tolerancia y respeto a otras culturas, para que se pueda convivir en armonía y democracia, pues el cambio debe centrarse en los aspectos actitudinales, cognitivos, axiológicos, de creencias, etc., con la finalidad de evitar que grandes principios normativos y humanos oculten prácticas pedagógicas discriminatorias. Pues en base a esto, un autor establece que:

La educación intercultural bilingüe (EIB) es un modelo educativo que ha intentado dar respuesta a la formación de niños y niñas indígenas y/o migrantes, que sustentan diversidad cultural, étnica y lingüística, con el fin de favorecer la identidad individual, como también contribuir a la conformación de identidades nacionales en las cuales conviven ciudadanos de origen diverso (Abarca, 2015, p. 3).

De acuerdo a la cita, se concibe la Educación Intercultural Bilingüe no solo como un sistema que atiende al sector indígena, sino también a personas de otras partes, sea del mismo país o del extranjero, que por sus particularidades culturales, étnicas y lingüísticas, deben ser acogidos con el objeto de integrarles a la sociedad y permitirles las mismas oportunidades de un ser humano.

El modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), actualmente incorpora al currículo los conocimientos y prácticas socioculturales de la región. Las innovaciones recogen estas características y las ubican en el orden administrativo, pedagógico y socio-organizativo.

Una de las principales innovaciones del sistema de Educación Intercultural Bilingüe tiene relación con la flexibilización del sistema educativo, pues los contenidos se planifican en atención a los requerimientos y las necesidades de los estudiantes, por lo que el aprendizaje es más significativo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, se desarrolla de acuerdo a las capacidades y ritmo del estudiante, considerando importante conocer su estilo de aprendizaje. De acuerdo a la FLACSO (2016):

El MOSEIB plantea el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura. Estas competencias le permitirán acceder con independencia y autonomía para el manejo de las guías de autoaprendizaje a fin de construir en el estudiante una actitud favorable hacia la autoformación, independientemente del sistema escolar (p. 25).

Esta metodología permite al o a los estudiantes tener autonomía en su aprendizaje, por lo que es importante rescatar la aplicación del constructivismo, ya que ha adquirido una merecida confianza en los procesos de adecuación del currículo escolar a las características de cada situación educativa concreta; en último término, a las características y necesidades de los alumnos y sobre todo a lograr que sean ellos los protagonistas e investigadores de sus conocimientos.

Con las reformas realizadas en la Constitución del 2008 en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe se han podido verificar cambios estructurales en el sistema de educación intercultural bilingüe en nuestro país y de la misma forma se han planteado estrategias que permitan el fortalecimiento del modelo, entre estas se citan las siguientes:

**a) Monitoreo de la calidad educativa**

Se plantea la necesidad de aplicación metodológica del principio selectividad, mediada por el sentido en la determinación de estándares de calidad tanto en lo referente al componente curricular-pedagógico, al componente administrativo institucional, y al componente de gestión comunitaria (Ministerio de Educación, 2012).

**b) Los círculos de reflexión pedagógica**

Los círculos de reflexión pedagógica, es una estrategia para lograr que cada docente que participa en una institución educativa bilingüe se reconozca como parte fundamental de un engranaje y se integre a un esfuerzo compartido por elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en cada aula (Ministerio de Educación, 2012).

Estas estrategias a más de ser innovadoras son muy eficaces en los procesos de formación y perfeccionamiento de la práctica profesional ya que cada uno se involucra en el accionar colectivo y se da la necesidad de solucionar un problema de todos.

**c) Proceso de evaluación integral compartido**

El mecanismo para lograr una evaluación integral, planteada desde la DINEIB es el dialogo, la conversación y la reflexión, estas propician la construcción de un ambiente favorable para la autocrítica y la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa y los aprendizajes de niños y niñas (Ministerio de Educación, 2012).

## **2.6. Rasgos históricos y geográficos de la comunidad de Tocagón**

El origen de la población de Otavalo se remonta hacia algunos miles de años, cuando grupos humanos que migraban desde el norte decidieron asentarse en una zona que en la actualidad comprenden las comunidades de Huaycopungo, Tocagón y Caluquí, cerca de la laguna de San Pablo. En este lugar desarrollaron varios conocimientos sobre astronomía, agricultura, medicina y otras áreas de la ciencia, lo que les permitió desarrollar su propia cosmovisión. Este proceso de desarrollo fue interrumpido por la incursión inca que se dio desde el Perú aproximadamente hace cinco siglos. De acuerdo a Cevallos (2011):

La historia de la zona se remonta a épocas en los cuales los actuales territorios eran ocupados por varios ayllukuna o familias ampliadas conformadas por los Wajindro, Cachimuel, Itambi y Tocagón. Aproximadamente por los años 1470 ocurre la invasión inca al mando de Huayna Cápac. Ante este hecho, los pueblos de la región forman una confederación para resistir al Inca que, según varios cronistas, esta lucha duró por más de 25 años (p. 12).

De estos rasgos históricos de la comunidad, el GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna (2011), en el plan de desarrollo territorial lo describe de la siguiente manera:

Según el cronista Alonso de Boregán, el líder Otavalo fue capturado y muerto por el Inca quien luego, llega a tener un hijo con la viuda. Según el mismo cronista, este sería llamado Atabalipa como si se dijera otavaleño y quien más tarde sería mejor conocido como Atahualpa, el último emperador Inca del Tawantinsuyu (p. 12).

De acuerdo a un artículo publicado por la FLACSO(2016):

Otavalo fue reubicado en el actual valle y fundado en ese sitio por Sebastián de Benalcázar, en el mismo año que fue la fundación de Quito, es decir en 1534, desde ahí alcanzó importancia como corregimiento, posteriormente como Villa y finalmente el 31 de octubre de 1829 por decreto del libertador Simón Bolívar eleva a ciudad (p. 28).

Esto permitió responder a la necesidad de establecer una unidad política con identidad cultural homogénea.

Otra parte de la historia, se establece en el en el plan de desarrollo territorial del GAD de la parroquia de San Rafael (2011):

Siglos más tarde, en mayo de 1884 se realizó una reunión en la que participaron autoridades civiles y eclesiásticas con la finalidad de definir los límites de un terreno que pertenecía a la hacienda Pilchibuela de los padres Agustinos y que fuera entregado al Monseñor Pedro Rafael, quien fue Obispo de la Diócesis de Ibarra y colaboraba con las comunidades que para esa fecha se tenía en la zona: San Roque y San Miguel. En esta

reunión se decidió que en el centro de ambas comunidades se construya una iglesia, la casa parroquial, la cárcel y el despacho político y judicial. Días más tarde, el 7 de junio de 1884, durante la presidencia de la república de Don José María Plácido y Caamaño, se aprueba la parroquialización y se funda el 9 de junio del mismo año con el nombre de San Rafael de la Laguna en honor a Monseñor Pedro Rafael, y agregándose “de la Laguna” con el objetivo de diferenciarla de otros sitios con idéntico nombre (p. 13).

Continuando con esta narración histórica a un autor establece que:

En 1908, se inicia la larga lucha por la tierra, con la Revolución Liberal de Eloy Alfaro y en 1964 llega a la fase final la época de las haciendas: las comunidades logran acceder a las tierras que les correspondía por el uso que de ellas hacían como huasipungueros, yanapas y trabajadores. (Castañeda, 2009, p. 57).

Se conoce que las grandes extensiones de tierra se fraccionan a favor de las familias organizadas en asociaciones y cooperativas, lo que da al sector indígena de todas las comunidades aledañas a Otavalo, una base para la organización y ampliación de la región.

En 1937, con la Ley de comunas, se da apertura a establecer y regular una nueva forma de organización, además se constituye en un mecanismo de defensa de los derechos, ante todo en función de legislar y preservar las tierras comunales, en el marco de una estructura estatal, feudal y precaria, con características eminentemente elitistas y

excluyentes. De acuerdo a Antamba, Cacuango, Calapaqui, Pazmiño y Perugachi (2011) establecen que:

La reforma agraria, si bien flexibilizó mínimamente el acceso a la tierra por parte de las familias, no mejoró la situación de las comunidades; simplemente fue un cambio de patrones, del hacendado al empresario y la condición de yanapa o huasipungueros se cambió por un salario, que ha fomentado más el consumo (p. 12).

Actualmente aunque todavía existen problemas de legalización de tierras, el gobierno autónomo descentralizado de Otavalo, ha buscado estrategias en coordinación con las comunidades, para actualizar y realizar el levantamiento catastral; por el pedido de los dirigentes y en base a los derechos adquiridos, desde el año 2013 en la comunidad de Tocagón, se inició con el proceso de legalización mediante un convenio interinstitucional entre la Municipalidad, el MAGAP y la Subsecretaria de tierras.

La comunidad de Tocagón está ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia rural de San Rafael, con una extensión aproximada de 904 hectáreas; limita al norte con San Rafael (centro parroquial), al sur y al este con la comunidad de Caluquí y al oeste con la comunidad de Cachimuel. De acuerdo a una investigación desarrollada por Calle (2014), “Tocagón se divide en cuatro sectores: Tocagón Alto, Pilchibuela, Curacaloma y Capillapamba, la comuna está constituida desde el 23 de Diciembre de 1948 bajo el acuerdo ministerial N° 206” (p. 26).

## **2.7. La comuna y familia: ejes integrales en la educación**

De acuerdo al INEC (2010), “La parroquia San Rafael tiene una población total de 5421 habitantes, de las cuales el 47% representa a la población de género masculino y el 53% al género femenino” (GAD, 2015, p. 11).

De acuerdo a Calle (2014):

Los datos específicos de la comunidad de Tocagón se encuentran detallados en el Censo (2010) debido a que no se establecen legalmente los límites entre comunidades, sin embargo según el Cabildo de la comuna, actualmente Tocagón está conformada por 600 familias, lo que correspondería aproximadamente al 44% de la población parroquial (p. 33).

El proceso de construcción de una sociedad indígena urbana ha permitido que en la comunidad de Tocagón existan indígenas con la particularidad de que son productores, artesanos, comerciantes textiles, empresarios y músicos; claro está que todos sus habitantes están íntimamente relacionados con la naturaleza, con sus costumbres y sus tradiciones.

De acuerdo al plan de ordenamiento y desarrollo territorial de la Parroquia de San Rafael (2015) se establece que:

La familia o el ayllu es la unidad social elemental. El conjunto de ayllus conforman una comunidad, cada una de las cuales está representada por un líder, hombre o mujer, elegido democráticamente a través de las



asambleas comunitarias. El orden social y la gobernanza están regidos por la justicia ancestral. Las normas de conducta, moralidad, y códigos sociales están influenciados por la comunidad, por lo que cada miembro es observador y garante de la preservación de este orden social (p. 42).

Resulta difícil abstraer la realidad de la familia indígena separándola de otras realidades como: la relación de género, la reciprocidad y la tierra, porque desde el contexto kichwa el sentido ideal de la familia “es la unidad de personas que se ayudan mutuamente en un clima de respeto para vivir con dignidad” (Martínez, 2010, p. 27).

La familia indígena, está conformada por un grupo de familias, establecidas en un espacio geográfico determinado, que se caracterizan por tener prácticas culturales colectivas en las que se evidencia conductas de hermandad, solidaridad y reciprocidad colectiva.

En los últimos diez años, el número de integrantes de cada familia en la parroquia de San Rafael ha disminuido, si se registra una proyección de acuerdo a los datos del INEC (2017) “se estima que a partir del año 2015 al año 2020 existirá un crecimiento poblacional de 872 habitantes que representa un 7,25% de crecimiento” (p. 9).

La importancia de la familia se vincula a los principales aspectos de enseñanza motivados por el padre o la madre, cada niño carga con una historia familiar, llena de creencias, tradiciones, valores, posiciones personales, deseos, conducta, entre otras; a la que el niño está indisolublemente conectado. Cada familia posee una cultura digna de ser valorada en los escenarios de aprendizaje, en los cuales se puede legitimar como válida para los efectos de la diversidad y diferencias culturales. Al respecto, Martínez

(1996) señala que “es a través del continuo hogar-familia-madre-niño que la línea sentimental puede devenir en opciones epistemológicas para abordar el hecho educativo” (p. 45).

Con las reformas establecidas en la Constitución Política del 2008, tanto, la ley orgánica y el reglamento de la Ley de Educación Intercultural Bilingüe señalan que los padres de familia de la comunidad de Tocagón se han obligado a enviar a los niños y jóvenes a los centros educativos de la localidad, tanto para educación inicial, básica y bachillerato (Ministerio de Educación, 2012).

En este sentido, los estudiantes de la parroquia, asisten a cinco planteles educativos que pertenecen tanto al sistema de educación Bilingüe y al sistema de educación hispana; las instituciones son las siguientes:

**Tabla 1.**

**Instituciones educativas registradas en la zona de investigación**

<b>Institución</b>	<b>Oferta educativa</b>	<b>Sostenimiento</b>
Unidad Educativa Florencio Oleary	Inicial a décimo año E.G.B.	Fiscal
Unidad Educativa Bilingüe José Pedro Maldonado	Inicial a tercer año de bachillerato	Fiscal
Unidad Educativa Bilingüe Juan Francisco Cevallos	Inicial a décimo año E.G.B.	Fiscal
Centro de desarrollo infantil integral del Buen Vivir “MushukMuyu”	Niños de 1-3 años de edad	Fiscal
Unidad Educativa particular Julio María Matovelle.	Primero a décimo año de E.G.B.	Particular

Nota: Adaptado de Ministerio de Educación (2012) por Dolores Tocagón

Por el sector y por la oferta educativa, se registra que la mayor cantidad de niños y jóvenes de la comunidad de Tocagón, se encuentran matriculados en la Unidad Educativa Bilingüe José Pedro Maldonado y en el centro de desarrollo infantil integral del Buen Vivir “Mushuk Muyu”.

## **2.8. Antecedentes generales de las instituciones educativas de influencia**

La Unidad Educativa José Pedro Maldonado Duque, está ubicada en la entrada de la provincia Imbabura, límite con Pichincha, en el cantón Otavalo, parroquia San Rafael, comunidad Tocagón.

De la misma forma, se conoce que “mediante resolución N° 0267-SPP se cambia de denominación a Unidad Educativa José Pedro Maldonado Duque, por un proceso de reordenamiento” (PEI, 2015, p. 14).

Actualmente la institución educativa oferta una Educación Intercultural Bilingüe en los niveles de inicial, preparatoria, básica elemental, básica superior y bachillerato técnico, en ellos, se encuentran matriculados aproximadamente 450 estudiantes y laboran 23 docentes de todas las áreas.

De la misma forma en el caso del CIBV “Mushuk Muyu” los servicios de desarrollo infantil se autorizó el funcionamiento, bajo las disposiciones del Ministerio de Inclusión Económica y Social, mediante acuerdo ministerial N° MIES 000189 del 15 de marzo del 2013, actualmente el centro cuenta con 40 niños y niñas en edades comprendidas entre 0 y 36 meses de edad.

Al presente, el centro de atención infantil, atiende a niñas y niños dentro de un espacio comunitario; con la participación de dos profesionales parvularios y que cuentan con el respaldo de padres de familia voluntarios, brindándoles atención en educación, salud preventiva, alimentación saludable y cuidado diario.

## **2.9. Expectativas educativas que se generan en el imaginario de la comuna y la familia**

La realidad y las expectativas que se puede generar sobre la educación en el contexto social, depende de los actores y del enfoque que se dé; por ejemplo para Conejo (2008) el modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) adolece de fallas como las siguientes:

- Empleo de métodos tradicionales.
- Creación de materias o asignaturas que incrementan el currículo y que prácticamente son poco útiles.
- Exigencia de aprender determinadas teorías, que descuidan el desarrollo del razonamiento lógico y verbal.
- Falta de procesos metodológicos vinculados a la inclusión, pues no se atiende a los intereses y las capacidades individuales.
- No existe relación entre los niveles de educación básica, bachillerato y nivel superior.
- La evaluación de aprendizajes no es integral.
- Los porcentajes de repetición, deserción, abandono y falta de interés de los estudiantes por el estudio se mantienen.

- Existen procedimientos escolares estáticos, que no han permitido vincular la innovación.
- Falta de interés por parte de los docentes y administradores del sistema, en la formación y preparación académica.

Con relación a estas falencias, el autor establece que el sistema actual no ha incidido en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en las comunidades indígenas.

Por otro lado, el Ministerio de Educación reafirma que Ecuador es uno de los países que más crece en educación, de acuerdo a los resultados del estudio regional (TERCE, 2013), el país ha crecido en promedio de 50 puntos. “Históricamente estábamos en el último o penúltimo lugar, de pronto nos colocamos en el grupo del medio” (Ministerio de Educación, 2012, p. 2).

Entre los factores asociados que fueron considerados para este estudio se encuentra: infraestructura escolar, equidad de género, expectativas de estudio y auto identificación étnica. Para Augusto Espinosa, ex Ministro de Educación, “este diagnóstico generó una disminución de la brecha entre lo público y privado, entre lo urbano y rural, entre lo indígena y no indígena” (Ministerio de Educación, 2012, p. 7).

En conversaciones personales con comuneros y dirigentes de la comunidad de Tocagón, se pudo evidenciar que no se encuentran totalmente conformes con los resultados educativos obtenidos, pero sí tienen muchas expectativas que se resumen en las siguientes:

- Que se dicten clases desde el nivel inicial en la lengua nativa, como un proceso de descolonización e interculturalización pedagógico. Para el Ministerio de Educación (2010):

En el proceso educativo, la enseñanza de las lenguas indígenas difiere de la del español en su concepción metodológica, puesto que no se ha tenido la experiencia de tratarlas en un ambiente escolarizado y tampoco han ingresado al ámbito de la lectoescritura de la misma manera que los idiomas que tienen una larga tradición en este campo (p. 5).

En referencia a lo anterior, se conoce que a nivel nacional en el régimen Sierra, existen instituciones en las que se imparten clases en kichwa, lo que impulsa la pluriculturalidad.

- La vinculación al sistema de los maestros que dominen el kichwa y el castellano. Según señala Castañeda (2009):

El docente bilingüe escucha, habla, lee, escribe con fluidez y propiedad las dos lenguas del proceso de la EIB.

Conoce y aplica el léxico según la semántica de la lengua indígena.

Utiliza la lengua indígena como instrumento de la educación y planifica como área de estudio el currículo de la EIB

Actualmente en nuestro país, para ser docente bilingüe, debe dominar el español y la lengua nativa del lugar donde realiza su trabajo docente.

- También se plantea que en el pensum de estudio de EIB se incluya: historia del pueblo indio, la medicina indígena, estudios de la lengua indígena, literatura andina, ciencias de la vida, la enseñanza de la tecnología e inclusive el inglés.

Mediante acuerdo ministerial N°0311-13 del 27 de agosto del 2013, se estableció la malla curricular de EIB para los niveles de educación general básica y bachillerato del sistema de educación intercultural bilingüe establecido de la siguiente manera:

**Tabla 2.**

**Malla curricular para Educación General Básica Intercultural Bilingüe**

Asignaturas	Horas semanales de clase por asignatura / Años de Educación General Básica									
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Lengua de la Nacionalidad		10	10	8	8	8	8	5	5	5
Lengua Castellana y Literatura		7	7	6	6	6	6	4	4	4
Matemática y Etnomatemática		6	6	6	6	6	6	6	6	6
Entorno Natural y Social Intercultural		6	6							
Ciencias Naturales y Etnociencia				5	5	5	5	5	5	5
Estudios Sociales y Etnohistoria				4	4	4	4	4	4	4
Educación Estética Intercultural		2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Física Intercultural		2	2	2	2	2	2	2	2	2
Lengua Extranjera								5	5	5
Optativa		2	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

Nota: Tomado de Ministerio de Educación (2010)

Como se puede apreciar en esta malla, si se considera al ámbito intercultural y lingüístico en las asignaturas de EGB.

**Tabla 3.**

**Malla curricular para Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe**

Asignaturas del Tronco Común del Bachillerato Intercultural Bilingüe	1° año		2° año		3° año	
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6
Física	4	4				
Química	4	4				
Física y Química			4	4		
Biología			4	4		
Historia y Ciencias Sociales	4	4				
Lengua y Literatura	4	4	4	4	4	4
Lengua Extranjera	4	4	4	4	4	4
Lengua y Literatura de la Nacionalidad	4	4	4	4	4	4
Matemática	4	4	4	4	4	4
Emprendimiento y Gestión			2	2	2	2
Desarrollo del Pensamiento Filosófico	2	2				
Educación para la Ciudadanía			2	2		
Educación Artística			2	2		
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Cosmovisión de la Nacionalidad	3	3	3	3		
<b>Total de horas comunes obligatorias</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<i>HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO EN CIENCIAS</i>	5	5	5	5	20	20
<b>Total de Horas semanales, Bachillerato en Ciencias</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<i>HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO TÉCNICO</i>	10	10	10	10	25	25
<b>Total de Horas semanales, Bachillerato Técnico</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Nota: Tomado de Ministerio de Educación (2010)

En el caso de bachillerato general unificado Intercultural Bilingüe, también difiere del sistema regular ya que se toma en cuenta como asignaturas: Lengua y Literatura de la nacionalidad e inclusive cosmovisión de la nacionalidad; en este sentido se puede afirmar que se está considerando esta expectativa que tiene la comunidad; lo que no se ha considerado en esta malla es la asignatura de Computación e Informática ya que en las instituciones educativas lo están manejando como eje transversal.

- Otra visión que tienen los pobladores de la comunidad de Tocagón es que los planteles educativos tradicionales, se transforman en centros educativos comunitarios pero no solamente por su nombre, sino más bien para que el campo, los laboratorios, las tareas agrícolas, las reuniones, las mingas y los sitios ceremoniales se transformen en verdaderos sitios de aprendizaje; el espacio físico del centro educativo comunitario debe contar con espacios de trabajo, lugar para la cocina,



espacio para el cuidado de animales, un lugar de juego, esparcimiento y descanso, un lugar para trabajar las artes, entre otros.

Se considera que esto si se puede lograr siempre y cuando las autoridades educativas sectoriales e institucionales, personal docente, estudiantes y comunidad se integren en conseguir este objetivo, mediante la aplicación de planes de mejora en torno a los requerimientos que existan.

- Otro aspecto que se comparte entre pobladores y autoridades de la comuna de Tocagón, es que tienen ilusión de contar con instituciones educativas de primer nivel en aspectos relacionados a infraestructura, mobiliario, recursos didácticos y espacios lúdicos.

Con respecto a trabajos de infraestructura en la ciudad de Otavalo se registra la construcción de dos unidades educativas del milenio, la primera la Jatun Kuraka, nombre kichwa que en español significa gran Jefe, esta unidad cuenta con sistemas informáticos, ambientales, telefonía y seguridad electrónica instalada, además de aulas pensadas en una óptima pedagogía y amplios espacios recreativos; de la misma forma se está construyendo una nueva UEM en la parroquia de González Suárez; pero a pesar de estar al límite con San Rafael, los niños y jóvenes de la comunidad de Tocagón, no son beneficiados.

- De la misma forma padres de familia actualmente comparten la opinión de que sus hijos después de los estudios que realizan en educación básica y bachillerato, tengan la posibilidad de seguir una carrera universitaria, con el objeto de que cuenten con un

título profesional, que les permita mejorar su nivel de vida, e inclusive aportar en el desarrollo de la comunidad.

En una información publicada por el periódico El Telégrafo, Ramírez (2015) señala que:

Lo más importante es que ha aumentado la tasa bruta de acceso a la educación superior con respecto a la población. La matrícula universitaria del 20% más pobre se incrementó 8 veces, mientras que el acceso a la universidad en el sector indígena pasó del 8,8% al 24%, y en el sector rural el salto fue del 10% al 22% (p. A5).

De acuerdo a estos datos, se puede considerar que ciertas políticas incrementadas por el estado ecuatoriano en los últimos diez años, ha permitido que la mentalidad de los indígenas cambien, para el desarrollo de las comunidades.

### **3. Metodología**

#### **3.1. Enfoque metodológico**

Este trabajo es de enfoque mixto, por cuanto es un proceso que recolecta, analiza y vincula tanto datos cuantitativos como cualitativos, como es el caso de conocer datos que permitan medir la realidad educativa de los niños/as y jóvenes indígenas de la comunidad, así como diagnosticar sus actitudes, valores, comportamiento y expectativas.

De la misma forma en este trabajo se utilizará la investigación descriptiva, ya que se basará en describir situaciones que tengan relación con dos aspectos fundamentales: las expectativas que tienen las familias indígenas y el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, pues la investigación descriptiva permite relacionar la información primaria obtenida de las familias indígenas de la comunidad de Tocagón y la información secundaria recopilada en documentos y textos relevantes.

Finalmente se utilizó en este estudio, la investigación de campo y documental.

#### **3.2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los métodos: inductivo, deductivo, descriptivo y analítico, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.

Entre las técnicas se utilizó encuestas y entrevistas realizadas a padres, madres de familia y dirigentes de la comunidad de Tocagón, para ello se utilizó un cuestionario, en el primer caso preguntas abiertas con opciones de respuesta y en el segundo caso

preguntas cerradas; finalmente para poder contrastar la información primaria, fue necesario el uso de fichas de observación que de acuerdo a los criterios de docentes, autoridades y líderes de la comunidad ayudaron para complementar el proceso investigativo.

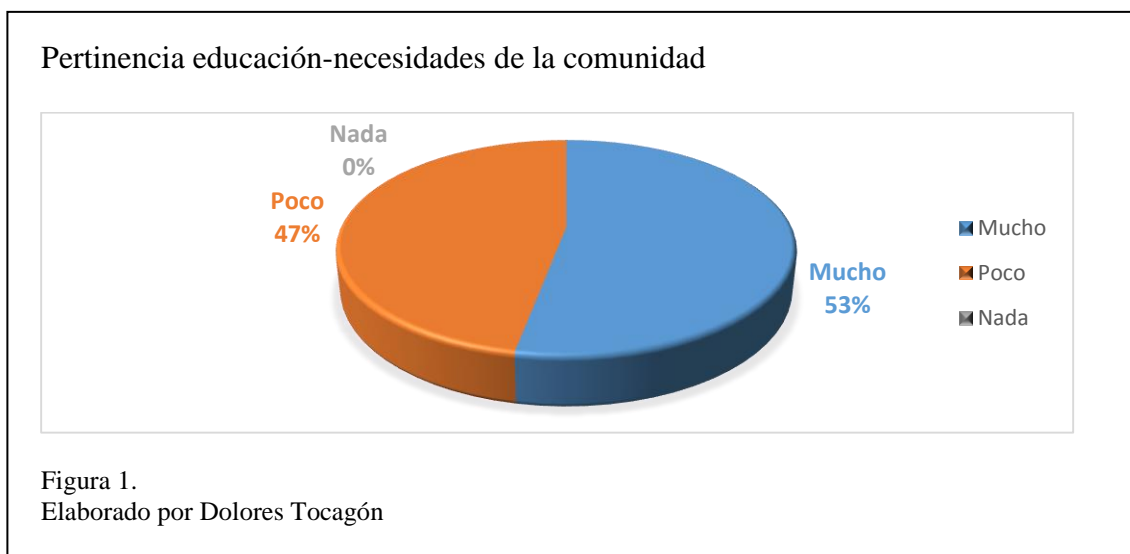
Finalmente, estos datos fueron tabulados, analizados e interpretados, lo que permitió exponerlos en tablas y gráficas para su mejor comprensión y exponerlos en un documento que sirva como fuente de investigación y difusión.

## 4. Análisis de resultados

### 4. 1. Análisis e interpretación de datos obtenidos de la encuesta aplicada a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón

#### Educación y perspectiva

#### 1. ¿La educación que reciben sus hijos/as, es pertinente en relación a las necesidades de la comunidad?



En esta pregunta del 100% de encuestados, el 53% considera que la educación es pertinente con las necesidades de la comunidad y el 47% de ellos responde que poco.

Estos datos coinciden con la información proporcionada por el señor José Manuel Criollo, presidente de la comunidad de “Tocagón”, ya que considera que los niños/as y jóvenes están recibiendo una educación acorde a los requerimientos de la comunidad, por las siguientes razones:

- Los estudiantes desarrollan las destrezas necesarias para afrontar los requerimientos de la comunidad.
- El sistema educativo está regulado por el Ministerio de Educación, quien reconoce a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.
- Que el estado garantiza una “educación para todos/as” avalando que de la comunidad salgan excelentes profesionales.

Un grupo de padres y madres de familia considera que la educación es poco pertinente con las necesidades de la comunidad, por lo que se puede tomar en cuenta los siguientes criterios establecidos en la entrevista:

- Las instituciones del sector rural son marginadas ya que no existen suficientes recursos tanto en infraestructura, mobiliario, material didáctico e inclusive falta de recursos humanos como docentes en materias de: inglés, música, cultura física, entre otras.
- La comunidad presenta muchas necesidades que deben ser superadas en todos los ámbitos no específicamente en el ámbito educativo.

Para poder contrastar esta información extraída de las encuestas y la entrevista, fue necesario aplicar la ficha de observación N°4 con respecto a las necesidades de la comunidad.

Aunque en la comunidad de Tocagón existen suficientes instituciones educativas, si se pudo observar el deterioro de la infraestructura y limitados recursos materiales y tecnológicos, así como se constató que en los planteles de educación básica y bachillerato hace falta docentes. En referencia a los servicios con que cuenta la

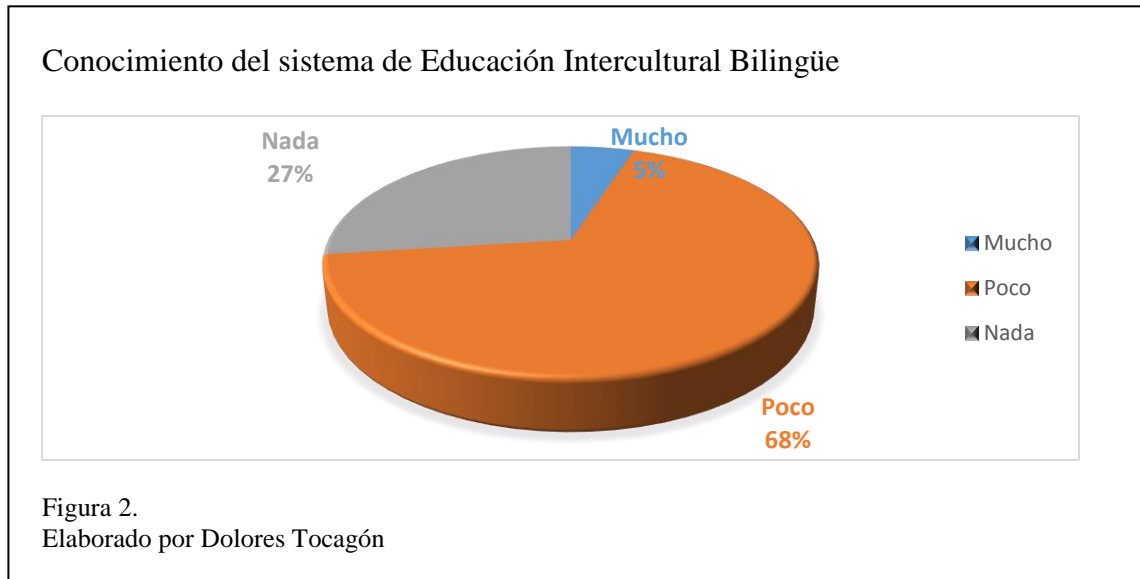
comunidad existen vías de acceso de tercer orden, problemas en el alcantarillado, tienen un sistema de agua por tubería, el 90% de la población no disponen de teléfono convencional y peor aún de servicio de internet.

De acuerdo a la ficha de observación, en la comunidad de Tocagón cuentan con los servicios educativos desde el nivel inicial hasta el bachillerato técnico en las especialidades de Gastronomía y Turismo, que a criterio personal no están bien orientadas ya que de acuerdo al censo de población y vivienda publicado por el INEC (2017):

Un 42,73% de la población trabaja en la agricultura y ganadería, el 22,21% en industrias manufactureras, un 11,07 en comercio al por mayor y menor, el 9,30% en construcción, un 4,72% no declara, el 2,95% se reconoce como trabajador nuevo, el 1,63% en administración pública y defensa, el 1,48% en enseñanza; el 1,20% en actividades de alojamiento y servicio de comida, el resto de actividades aparece con porcentajes menores al 1% (p. 11).

Estos datos determinan que a pesar que el proceso de enseñanza aprendizaje orientado en las especialidades descritas anteriormente si les sirve para fortalecer el turismo del sector, no es menos cierto que un porcentaje mayor se dedica a las actividades del campo y por ende se debería considerar crear especialidad estales como: producción agropecuaria, administración y manejo de recursos naturales, entre otras.

## 2. ¿Usted conoce sobre el sistema de Educación Intercultural Bilingüe?



Los resultados de esta pregunta determinan que el 5% de padres de familia, si conocen sobre el sistema de educación intercultural bilingüe, el 68% poco y el 27% nada. La mayor cantidad de padres y madres de familia de la comunidad no conocen sobre el sistema de educación intercultural bilingüe, pues no tienen claro sobre la estructura, principios y la función específica que cumple en el centro escolar; de igual forma en la entrevista realizada a varios líderes indígenas de la comunidad, existe una confusión y desconocimiento del tema.

En este sentido, se considera importante que las autoridades educativas en la que se incluyen los directores y rectores de los planteles educativos, deben socializar en forma permanente los fundamentos, objetivos y acciones que viene desarrollando este sistema desconcentrado con respecto a los derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.



### 3. ¿El sistema educativo de su comunidad le ha ayudado a mejorar su calidad de vida?



Con respecto a la pregunta, si el sistema educativo implantado en la comunidad le ha ayudado a mejorar la calidad de vida, el 25% de personas encuestadas responde que mucho, el 70% contestan que poco y el 5% nada. Para analizar estos resultados fue necesario aplicar una entrevista a varias autoridades educativas de la zona, quienes establecen que el (SEIB) ha contribuido a mejorar la calidad de vida por las siguientes razones:

a) Actualmente la educación básica hasta el bachillerato es obligatoria, por lo que los padres de familia están en la obligación de enviar a sus hijos al colegio más cercano de la comunidad; pues según las opiniones vertidas por varios padres de familia, antes los niños/as solo asistían hasta sexto grado y salían a realizar actividades agrícolas, ganaderas o a un empleo informal.

La obligatoriedad de la educación está establecida en la LOEI, Título I de los principios y fines Art.2, literal ff., en la que se considera obligatorio desde el nivel de educación inicial hasta el nivel de bachillerato.

Los datos estadísticos establecidos en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia de San Rafael (2015) confirman el incremento de la asistencia escolar de niños/as y jóvenes de las comunidades:

El grupo que comprende entre las edades de 5 a 14 años tiene el 89,58% de tasa de asistencia en educación general básica. El grupo de las edades de 15 a 17 años alcanza el 39.20% en la tasa de asistencia en bachillerato y el grupo de edad, entre 18 y 24 años la tasa de asistencia de educación superior es mucho menor con el 8.86% (p. 15).

b) De la misma forma se evidencia un criterio muy importante, en el que se establece que en la comunidad se ha disminuido el analfabetismo, lo que conduce a mejorar la calidad de vida de la población, para evidenciar esto se pudo acceder a datos estadísticos del INEC, Ministerio de Educación y Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de San Rafael (2015-2019).

Según el último censo realizado en el Ecuador se registró que el 6,80% de la población ecuatoriana mayor de quince años analfabeta, y según la étnica el porcentaje más alto le corresponde a la raza indígena con un porcentaje del 20,4%. Y en referencia a los porcentajes de analfabetismo registrados en las parroquias de Otavalo, el INEC (2017) publica la siguiente figura:

### Porcentajes de analfabetismo (2010)

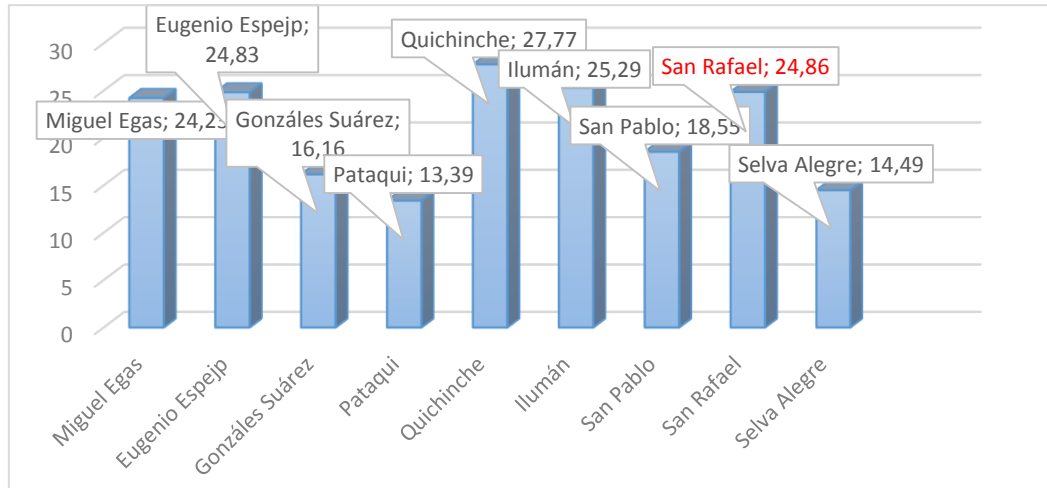


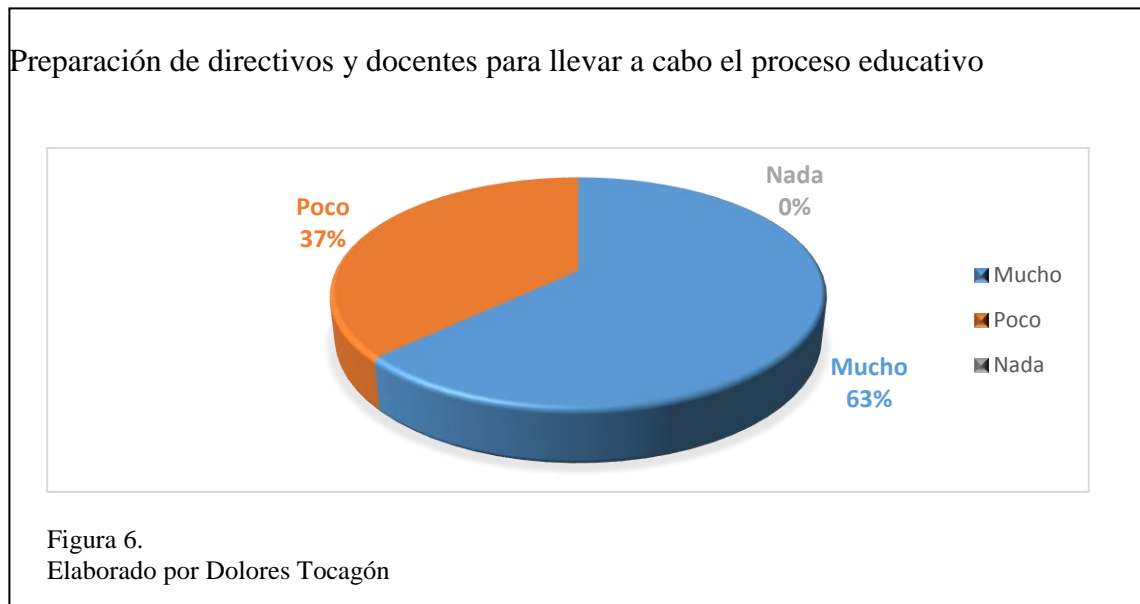
Figura 5.

Nota: Tomado de INEC (2010)

A partir de estos datos estadísticos, el gobierno ecuatoriano implementa el proyecto Educación Básica para Jóvenes y Adultos, pues este proyecto se integra por tres ofertas: Yo sí Puedo, Manuela Sáenz y Dolores Cacuango; que se ha priorizado para la atención de jóvenes y adultos que no tuvieron acceso de ingresar al sistema regular, y que se encuentran en las zonas rurales urbano marginales y de alta dispersión.

Por lo tanto, se considera que, si es notorio que en estos últimos diez años se ha trabajado para erradicar el analfabetismo a nivel nacional, e inclusive se ha beneficiado a la comunidad de Tocagón con este proyecto.

#### 4. ¿Los directivos y docentes están preparados para llevar adelante el proceso educativo?



El 67% de padres de familia encuestados, establecen que los directivos y docentes si están preparados para llevar adelante el proceso educativo, y el 37% contesta que poco.

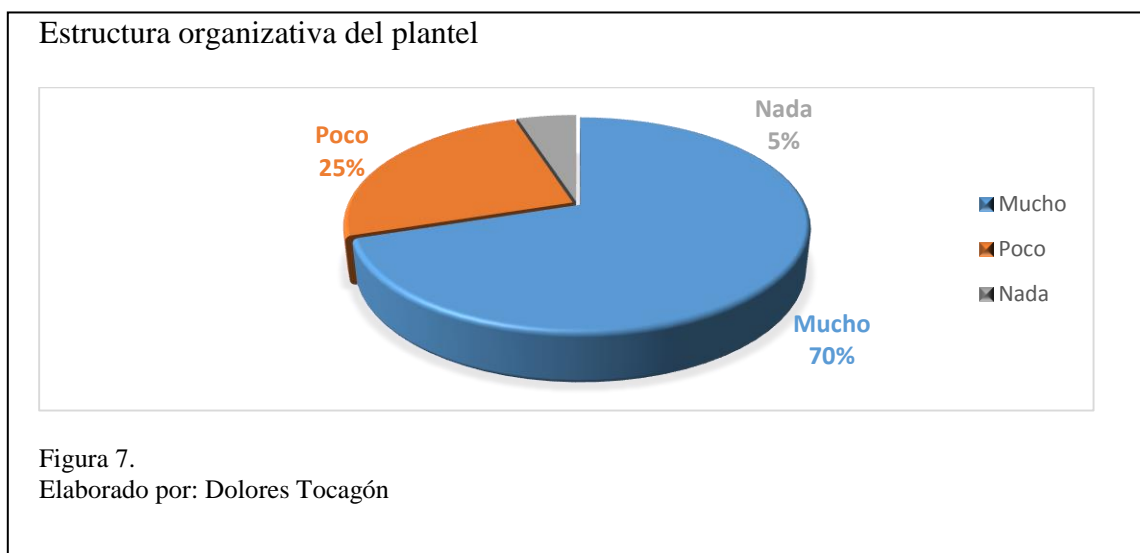
Un porcentaje muy elevado de padres de familia que tienen sus hijos en las diferentes instituciones educativas consideran que los directivos y docentes si están preparados para llevar adelante el proceso educativo, por las siguientes causas:

- a) En los últimos ocho años se han jubilado muchos docentes que cumplieron con el tiempo de servicio de acuerdo a la ley, dando lugar a que ingresen nuevos directivos y docentes en el sistema educativo.
- b) Constante actualización de directivos y docentes
- c) Profesionalización del personal docente

Estos aspectos son positivos para crear expectativas de que la educación está mejorando en la comunidad.

### Organización escolar – familiar

**5. ¿La institución a la cual su hijo/a o representado asiste, cuenta con una estructura organizativa completa y todos/as cumplen con sus funciones?**



El 70% de encuestados contestan que mucho, el 25% poco y 5% nada. En este caso y como referencia se analizará la estructura organizativa de Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado” ya que es la institución en la zona, en la que más estudiantes asisten. En el portal web de la Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado”, se registra la siguiente estructura organizativa:

Organigrama estructural Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado”

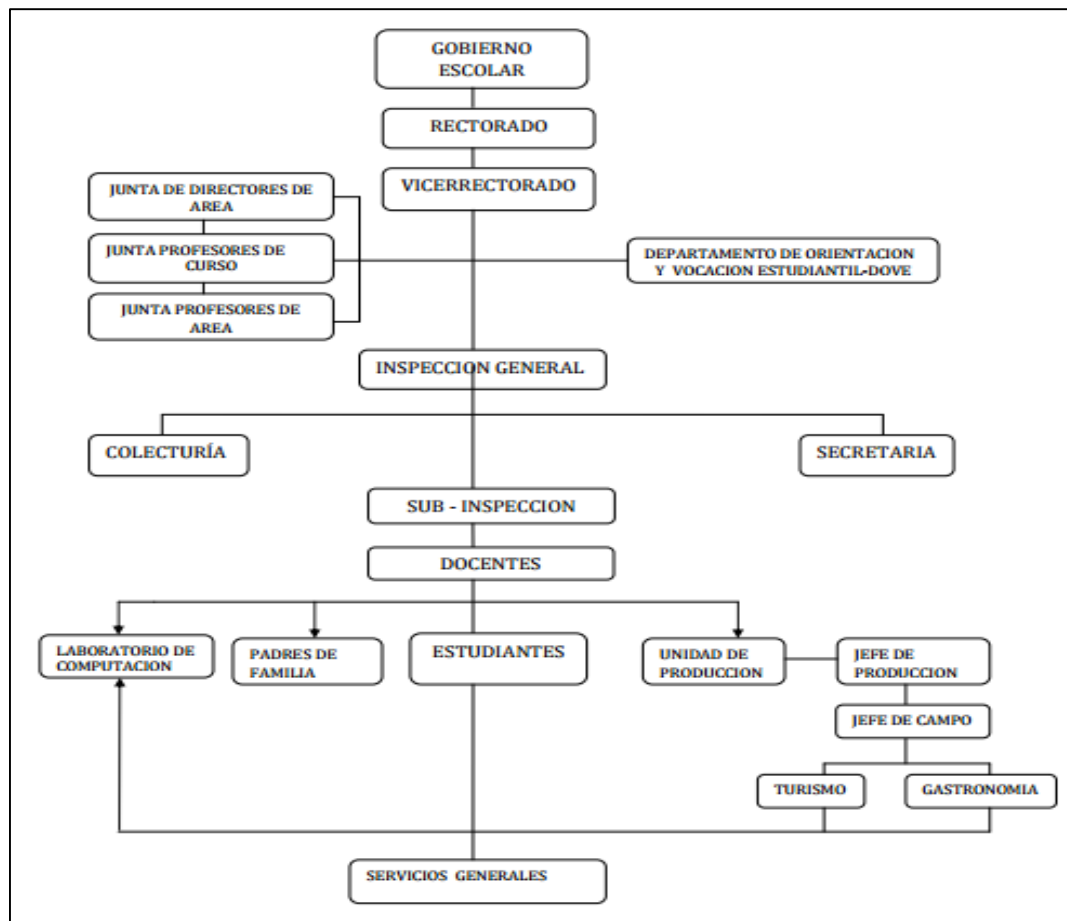


Figura 8

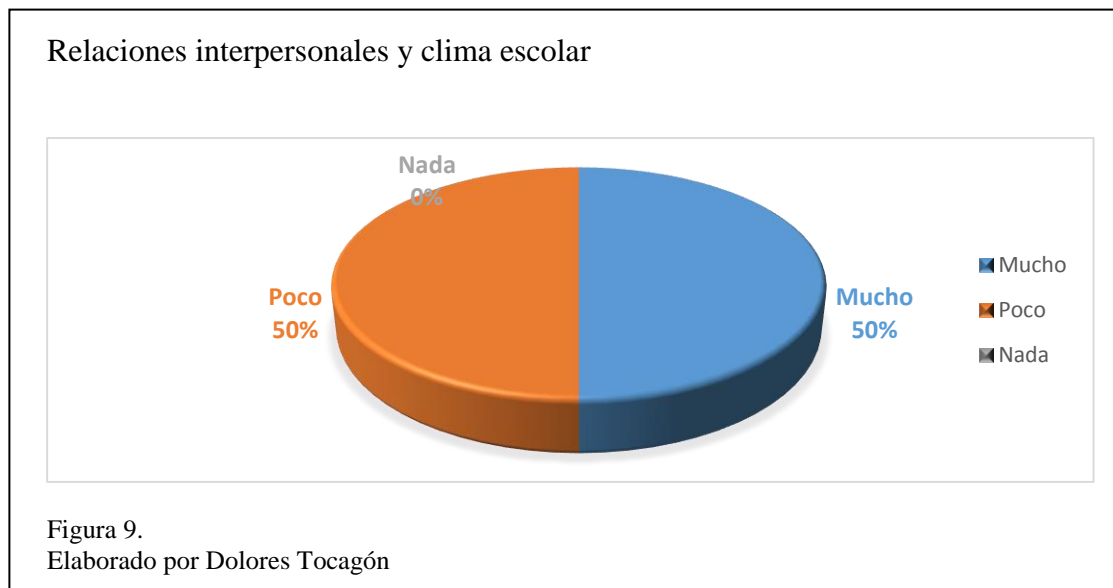
Nota: Tomado de la Unidad Educativa José Pedro Maldonado Duque (2017)

Esta estructura actualmente presenta ciertas modificaciones, ya que la Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado” a partir del año lectivo 2014-2015 se fusionó con las escuelas Imbaya y Granja Atahualpa; para constatar la organización escolar se aplicó una ficha de observación (Anexo 5).

De acuerdo a esta ficha, en la Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado” se han nombrado y se encuentran en funciones el Rector, Vicerrector e Inspector General;

en el caso de la subinspección no está designado ningún funcionario; en el departamento de secretaría internamente se ha nombrado a una persona responsable y las funciones de colecturía las realiza una sola persona para todas las instituciones educativas que pertenecen al circuito; de igual forma se pudo conocer que se ha fortalecido la Unidad Administrativa de Talento Humano (UATH) y el departamento de consejería estudiantil.

**6. ¿En el plantel que estudia su hijo/a o representado, existen buenas relaciones interpersonales y un clima favorable?**



De los padres y madres de familia encuestados un 50% confirman que en el plantel si existen buenas relaciones interpersonales, y el otro 50% que poco. Según la encuesta aplicada al señor presidente de la comunidad de Tocagón, establecen que son varios los factores que inciden en las relaciones interpersonales de los actores educativos entre estos señalan los siguientes:

a) Inadecuada comunicación. La comunicación para el desarrollo debe ser entendida en una concepción integral, donde intervienen factores económicos, sociales, políticos y culturales, una inadecuada comunicación impide el desarrollo en las comunidades, pues limita la convivencia y la participación en acciones comunes.

En conversaciones ocasionales con docentes de los planteles educativos de la comunidad de Tocagón, se refieren a que la comunicación de estudiantes y padres de familia es muy limitada debido a varios factores que pueden ser superados como: la vergüenza, el recelo o las diferencias que existen de unos a otros.

b) Las diferencias ideológicas y políticas. De acuerdo a la LOEI, título I de los principios generales Art. 2 literal (y) establece lo siguiente: “Se garantiza la educación pública laica, se respeta y mantiene la independencia frente a las religiones, cultos y doctrinas, evitando la imposición de cualquiera de ellos, para garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa”

Aunque la ley garantiza el laicismo en la educación, existen discordias ya que en la comunidad de Tocagón el 60% de la población es evangélica y un 40% es católica, pues de alguna forma los comuneros adjudican a las religiones gran parte de la responsabilidad en la pérdida de los conocimientos tradicionales de la religiosidad que antes tenían y de su vínculo con la naturaleza, que de alguna forma algunas familias ya no participan de estos eventos, ya que existe una ruptura entre la visión del mundo indígena y el proceso de evangelización originado en otros países, ya que este proceso transforma una cultura en otra al adaptar un modo de vida diferente al que se tenía.



En base a esta reflexión en un trabajo de investigación desarrollado por una autora, se concluye que:

Por ello, el sistema social se deterioró con el cambio de religión; en primer lugar, se dio un conflicto interno entre católicos y protestantes; y, en segundo lugar, por el cuestionamiento y rompimiento de las costumbres, tradiciones, comportamientos y formas de autoridad del pasado como causantes de la pobreza, ignorancia y discriminación hacia los indígenas. Se está hablando de una conversión como estrategia de rompimiento de los conceptos culturales junto con los monopolios religiosos, económicos y políticos (Viteri, 2012, p. 106).

De la misma forma, un argumento muy importante que expresan los padres de familia entrevistados y que ha afectado a las buenas relaciones interpersonales y al clima escolar, son las diferencias políticas que existen entre los actores educativos y la comunidad.

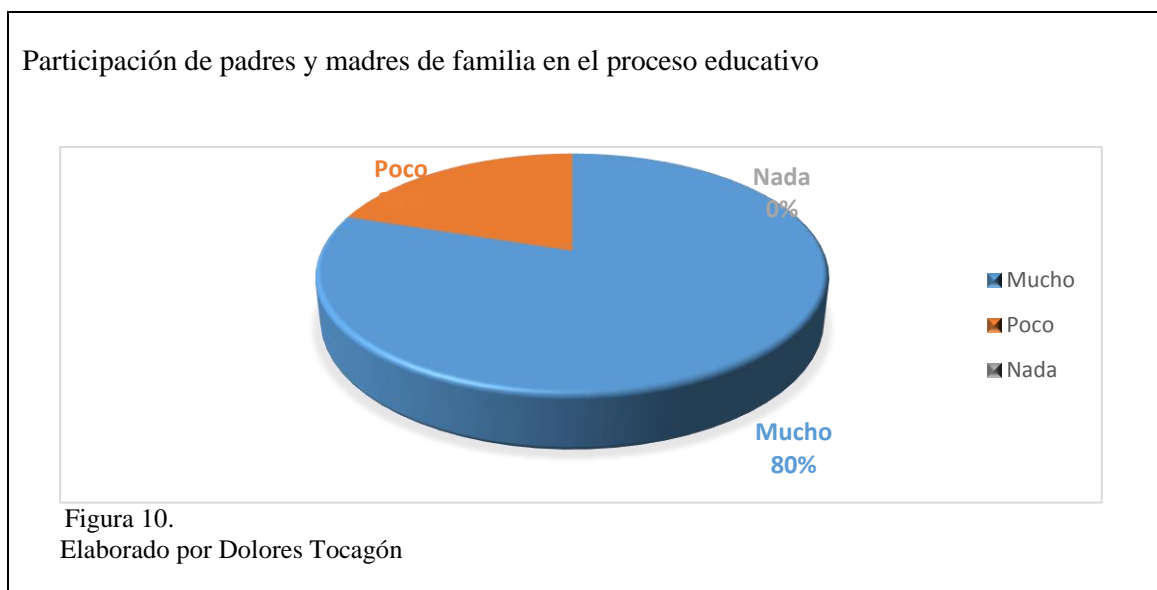
Como todos conocemos en estos tiempos, la forma de hacer política condujo a la confrontación, a los malentendidos, e inclusive al odio y a la violencia que ha sido evidente y esto se ha generado por la pugna de poder de las últimas elecciones electorales vividas en nuestro país. Como lo expresa Ortíz (2017) en un artículo publicado en la web:

La intolerancia política ha sido claramente identificable entre los actores políticos de turno y actualmente es muy visible entre la sociedad ecuatoriana, todos podemos ser presa de la ofensa y de la incomprensión

al no contar con el mismo criterio de los demás, esto en nuestra sociedad se presta para establecer divisiones que perjudican a las interacciones de las personas vinculadas en un entorno social, político o educativo (p. 45).

Y en verdad se puede observar con facilidad que los niños/as y jóvenes de la comunidad de Tocagón tienen baja autoestima e inseguridad, es notable en muchos padres de familia observar el autoritarismo y la estrechez mental, es decir se vive en una cultura donde únicamente el jefe de hogar tiene la razón y no aceptan criterios o sugerencias de otras personas y de la misma forma se maneja la posición política, pues se considera que “yo tengo la razón” sin recordar que se vive en un país libre y democrático.

### 7. ¿Usted participa activamente en los asuntos del plantel educativo donde estudia su representado?



En esta pregunta el 80% de encuestados contestan que si participan activamente en los asuntos del plantel educativo, únicamente el 20% responde que poco; pues ellos están

conscientes de la responsabilidad que tienen que cumplir con la institución educativa en la que estudian sus hijos, de acuerdo a las funciones establecidas en el Art. 76 del reglamento de la LOEI.

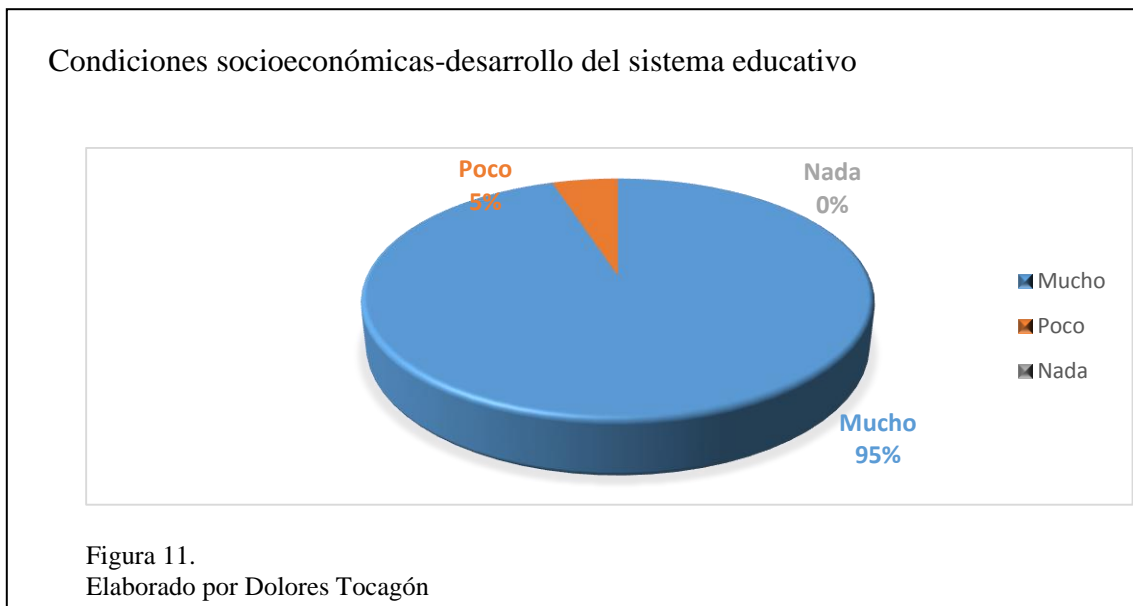
Las formas más habituales de participación de los padres de familia con las instituciones educativas se destacan las siguientes:

- a) Asistencia a reuniones, talleres, seminarios coordinados por la Dirección Distrital de Educación, el DECE y las autoridades del plantel.
- b) Asistencia y participación en eventos culturales, sociales y deportivos.
- c) Participación en mingas y trabajo comunitario

La minga es una manifestación de origen andino y que se practica en el seno de los pueblos y las nacionalidades indígenas de Ecuador, con lo que se revela el trabajo, contrariamente a la individualidad del pensamiento occidental. “La minga es una filosofía de vida de las comunidades que ha permitido dar continuidad a las diferentes formas de expresión cultural” (Kowwi, 2017, p. A4).

Esta es una de las actividades más destacadas de los padres de familia de la comunidad de Tocagón, ya que son parte de sus costumbres y tradiciones, que han permitido la integración y el trabajo compartido para lograr fines comunes.

**8. ¿Considera usted que las condiciones socioeconómicas que viven las familias de la comunidad de Tocagón, afecta el desarrollo del sistema educativo?**



El 95% de padres de familia encuestados establecen que las condiciones socioeconómicas que viven las familias de la comunidad de Tocagón, afecta el desarrollo del sistema educativo, mientras que el 5% considera que poco.

Para analizar estas respuestas se considerará tres variables: la pobreza y el desempleo y el subempleo que existe en la zona investigada.

De acuerdo a SENPLADES (2015), se establece que:

Las políticas implementadas a partir de 2007 han tenido resultados concretos. Los datos de la Encuesta de Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) muestran que, entre 2006 y 2014, la pobreza por ingresos se redujo del 37,6 al 22,5%, la pobreza extrema por ingresos bajó de 16,9 al 7,7% y el coeficiente de Gini (que mide la desigualdad)

pasó de 0,540 a 0,485. Pero la pobreza por ingresos no es la única que está disminuyendo. La encuesta Andrés Mideros Mora secretario técnico para la erradicación de la pobreza juntos erradicaremos la pobreza y la desigualdad de condiciones de vida evidencia que, en el mismo período, la pobreza por consumo pasó del 38,3 al 25,8%, la pobreza extrema por consumo bajó del 12,9 al 5,7% y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas se redujo del 47,7 al 31,2%. Y esto sucedió en todo el territorio nacional (p. 25).

En el Diario del Norte (2015) Jorge Martínez subsecretario de la zona 1 del SENPLADES, indica que a nivel provincial “el área rural más pobre por necesidades básicas insatisfechas es Pimampiro con el 87,4%, seguido por Otavalo con el 84,5%; Cotacachi 84%; Urcuquí con 75,1%; Ibarra con el 69% y el cantón menos pobre es Antonio Ante con 64,8%” (p. A3).

En conclusión, Otavalo ocupa el segundo lugar a nivel provincial, como área rural más pobre por NBI; esto nos da a entender que la mayor parte de la población de la comunidad de Tocagón no cuentan con los recursos económicos necesarios para que puedan apoyar a sus hijos para que continúen con los estudios universitarios, ya que por más que la educación de tercer nivel es gratuita, siempre representan gastos de vivienda, alimentación, transporte y gastos administrativos que exigen las instituciones universitarias.

En publicación del diario El Comercio (2017), el Instituto Nacional de Estadística y Censos, con base en los resultados de la encuesta de empleo publicó, señala que: “la tasa

de desempleo a diciembre del 2016 cerró en 5,26%, lo que implica un crecimiento de 0,46 puntos porcentuales con relación al mismo mes del año pasado” (p. B4). Mientras que “el subempleo pasó de 14% al 19,9% entre diciembre del 2015 y del 2016 y la tasa de empleo bruto nacional pasó del 62,6% al 63,8%” (p. B4).

El desempleo en los habitantes de la comunidad, causa situaciones desagradables ya que no pueden satisfacer sus más mínimas necesidades vitales básica, dando lugar a situaciones de extrema pobreza, de frustración, de impotencia y de subestimación social que causa a su vez un círculo vicioso en la que la desocupación y la pobreza anulan la capacidad de trabajo y se pudo conocer que varias familias hasta pueden vivir de la caridad o de trabajos ocasionales con remuneraciones inferiores a los cuarenta dólares mensuales.

### Aportes y recomendaciones

#### 9. ¿Es necesario mejorar el sistema educativo en su comunidad?



La gran mayoría de la población encuestada (90%) considera que si debe mejorar el sistema educativo en la comunidad.

Las razones establecidas para que la población considere que es necesario mejorar el sistema educativo en la comunidad, se pueden considerar las siguientes:

a) La mayor cantidad de padres de familia o representantes que tienen a sus hijos estudiando en los planteles educativos del sector, no conocen sobre el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB)

Muchos consideran que la aplicación de este modelo es estrictamente para que sus hijos o representados, reciban una educación únicamente en kichwa; sin conocer que este sistema vincula la plurinacionalidad en los procesos educativos, es por eso que los niños/as y adolescentes pueden recibir el kichwa, el español e inclusive el inglés.

b) Insuficiente infraestructura, equipos y material didáctico. Por las limitadas condiciones en las que se encuentran los planteles educativos del sector, no se ha mejorado el sistema educativo en la comunidad; pese a que en Otavalo se creó la UEM “Jatun Kuraka” que cuenta con: sistemas informáticos, ambientales, telefonía y seguridad electrónica instalada, aulas con óptima pedagogía y grandes espacios recreativos, pues los estudiantes indígenas de Tocagón no son beneficiarios de este proyecto.

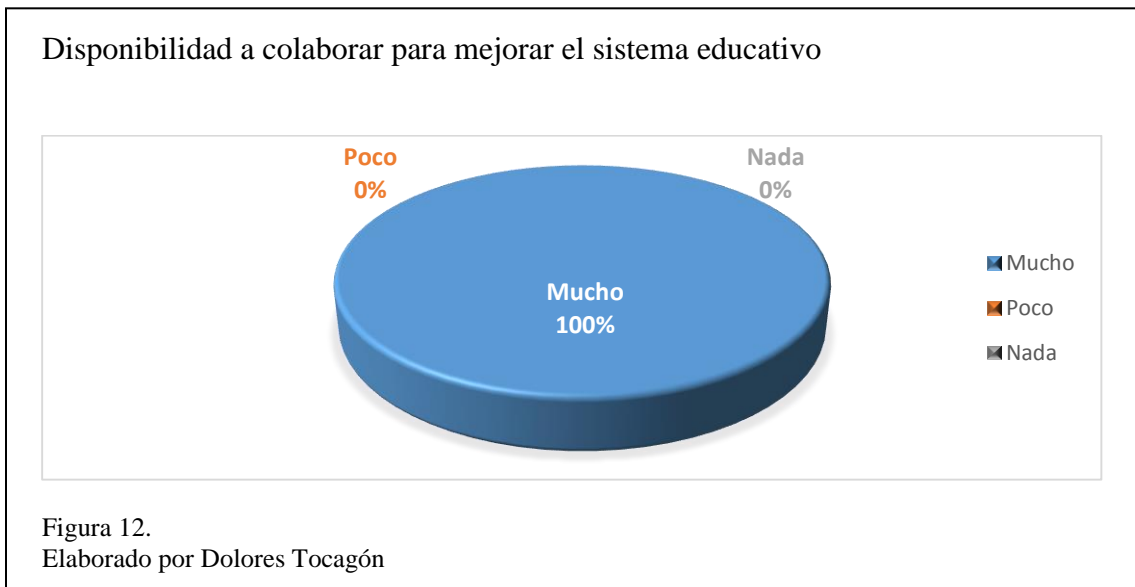
Para comprobar esta debilidad, se aplicó una ficha de observación (Anexo 6), de la cual se pudo comprobar que las instituciones educativas cuentan con pocos laboratorios,

insuficiente mobiliario escolar, pocos espacios verdes, canchas deportivas y espacios de recreación, no existe un salón de eventos y son muy limitados sus recursos.

c) Falta de capacitación al personal docente. En realidad, aunque el personal docente ha recibido cursos de actualización por parte del Ministerio de Educación, algunos docentes consideran que es necesario capacitarse para:

- Actualizar los conocimientos en materias técnicas
- Mantener buenas relaciones interpersonales con todos los actores educativos e inclusive con la comunidad en general.
- Crecer personalmente para mejorar la autoestima, que permita lograr: seguridad, optimismo, integridad hacia uno mismo y hacia los demás.

**10. ¿Usted está dispuesto a colaborar para mejorar el sistema educativo en su comunidad?**





Todos los padres y madres de familia encuestados/as están dispuestos a colaborar para mejorar el sistema educativo, para ello los padres de familia sugieren lo siguiente:

- a) Participar en cursos, talleres, mesas redondas que permitan conocer los lineamientos generales del modelo de Educación Intercultural Bilingüe.
- b) Como ya existen profesionales indígenas pertenecientes a la comunidad de Tocagón, ellos deben ser designados como parte del sistema educativo.
- c) Organizar la participación de miembros de la comunidad en procesos de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación institucional.
- d) Están dispuestos a fortalecer el trabajo comunitario, mediante la participación de padres de familia y estudiantes en las mingas.
- e) Otras actividades que permitan fortalecer los procesos educativos, culturales relacionados con la comunidad.

## Conclusiones

Luego del análisis se puede determinar que tanto los padres de familia y dirigentes de la comunidad de “Tocagón”, consideran que el tipo de educación que reciben no alcanza a cubrir sus expectativas, ya que las instituciones educativas del sector son marginadas, porque existen insuficientes recursos tanto en infraestructura, mobiliario, material didáctico e inclusive falta de recursos humanos.

En la comunidad, el modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) es poco conocido, pues los estudiantes y los padres de familia, no tienen claro sobre los objetivos que cumple el sistema, la estructura, los principios y la función específica que desempeña en las instituciones educativas del sector.

Es notorio que varias de las políticas educativas consideradas en el plan decenal de educación (2006-2015) tales como: la universalización de la educación general básica de 1° a 10°; el incremento de la población estudiantil del bachillerato; la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación de adultos, han venido impulsando cambios significativos en el desarrollo educativo.

En el desarrollo de la investigación, se pudo conocer que los padres y madres de familia de la comunidad consideran que los directivos y docentes si están preparados para llevar adelante el proceso educativo, ya que se ha renovado la planta docente, y en los últimos diez años, el Ministerio de Educación ha promocionado cursos de actualización e innovación para mejorar el nivel de aprendizaje.

Un problema identificado en la relación escuela-familia y sociedad es la insuficiente comunicación que existe entre directivos, docentes, padres de familia y comuneros, debido a diferencias ideológicas culturales y políticas, que no han sido encaminadas a construir la democracia, la convivencia y la paz social.

Finalmente se puede concluir que las condiciones socioeconómicas que viven las familias de la comunidad de Tocagón, afecta el desarrollo del sistema educativo, pues en todo el sector de influencia se registran índices altos de pobreza, desempleo y subempleo

## **Recomendaciones**

Es claro que la especialidad con que cuenta la Unidad Educativa “Pedro Maldonado” fortalece y fomenta el turismo del sector, pero es necesario crear otras especialidades tales como: producción agropecuaria, administración y manejo de recursos naturales, las que permitan recuperar la agricultura y ganadería del sector.

Se recomienda a las autoridades educativas en la que se incluyen los Directores y Rectores de los planteles educativos del sector, socialicen en forma permanente los fundamentos, objetivos y acciones que viene desarrollando el modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), para impulsar la aplicación de los objetivos en base a los derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

Para fortalecer las buenas relaciones interpersonales entre funcionarios de las instituciones educativas, estudiantes y comuneros, es necesario que se planifique eventos educativos, culturales, sociales y deportivos, con el objeto de incentivar el trabajo cooperativo y afianzar lazos de amistad.

Se recomienda que los líderes de la comunidad trabajen políticamente, ya que existen suficientes profesionales indígenas que pertenecen a la comunidad de Tocagón y tienen mucha capacidad, ellos deben ser designados como representantes idóneos para organizar la participación de miembros de la comunidad en procesos de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de procesos de gestión y autogestión.

## Referencias

- Abarca, G. (02 de Junio de 2015). *Unesco.org*. Obtenido de Unesco.org/: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE09-ESP.pdf>
- Alvear, V. (2002). *La educación popular en Morazán*. Berlín: Universidad de Berlín.
- Antamba, M., Cacuango, L., Calapaqui, S., Pazmiño, W., & Perugachi, L. (01 de Diciembre de 2011). REVITALIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LA “TOMA DE TIERRAS”. *REVITALIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LA “TOMA DE TIERRAS”*. Quito, Pichincha, Ecuador: SE.
- Asamblea Nacional. (23 de Mayo de 2008). *Asamblea Nacional*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de Asamblea Nacional: [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Calle, T. (01 de Marzo de 2014). La relación de la comunidad de Tocagón con el agua. *La relación de la comunidad de Tocagón con el agua*. Quito, Pichincha, Ecuador: UPS.
- CARE. (2016). *Niñez y adolescencia desde la intergeracionalidad*. Quito: Offset Abad.
- Castañeda, M. (2009). *Gobierno Comunitario: el caso de las comunidades de la parroquia de Gonzáles Suárez*. Quito: Abya-Yala.
- CEPAL. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cevallos, M. (2011). *Plan de Desarrollo territorial de la Parroquia de San Rafael de la Laguna*. Otavalo: JPSR.
- Comercio, D. e. (17 de Enero de 2017). *www.elcomercio.com*. Obtenido de [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com): <http://www.elcomercio.com/actualidad/desempleo-subempleo-crecieron-ecuador.html>
- Conejo, A. (08 de Noviembre de 2008). *MINEDUC*. Obtenido de MINEDUC: [file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/Dialnet-EducacionInterculturalBilingueEnElEcuador-5981149%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/Dialnet-EducacionInterculturalBilingueEnElEcuador-5981149%20(1).pdf)
- Conejo, A. (2008, Noviembre 01). *Repositorio UPS*. Retrieved from <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8090/1/Educaci%C3%B3n%20intercultural%20biling%C3%BCe%20en%20el%20Ecuador.pdf>
- FLACSO. (3 de Enero de 2016). *FLACSO ANDES*. Obtenido de FLACSO ANDES: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9644#.WlaPGNLhAdU>
- GAD, P. S. (02 de Septiembre de 2011). *sanrafaeldelalaguna*. Obtenido de [sanrafaeldelalaguna](http://www.sanrafaeldelalaguna.gob.ec/pdot.pdf): <http://www.sanrafaeldelalaguna.gob.ec/pdot.pdf>

- GAD, P. S. (03 de Enero de 2015). *sanrafaeldelalaguna*. Obtenido de sanrafaeldelalaguna: <http://www.sanrafaeldelalaguna.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/PDOT-San-Rafael.pdf>
- INEC. (02 de Mayo de 2010). *sni.gob.ec*. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1004\\_OTAVALO\\_IMBABURA.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1004_OTAVALO_IMBABURA.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (12 de Mayo de 2017). *Inec*. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Inec: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Kaltmeier, O., & Ströbele-Gregor, J. (2010). *Educación intercultural, políticas de identidad y ciudadanía*. México: GTZ.
- Kowwi, A. (01 de Abril de 2017). La minga, una tradición de vida ancestral. *La Hora*, pág. A4.
- Martínez, R. (1996). *La educación como identificación cultural y la experiencia de educación indígena*. Latacunga: Abya - Yala.
- Martínez, R. (23 de Marzo de 2010). *Downloads*. Obtenido de Downloads: <file:///C:/Users/KB/Downloads/1030-2651-1-SM.pdf>
- Ministerio de Educación. (2010). *Manual de metodología de enseñanza de lenguas*. Quito: Runakay.
- Ministerio de Educación. (2012). *Módulo Fundamentos de calidad*. Quito: MINEDUC.
- Molina, I. (2007). *Educación y sociedad en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Montaluisa, L. (2005). *Módulo de modelos y experiencias de educación intercultural bilingüe en el Ecuador*. Quito: UPS.
- Moya, R. (1991). *Un decenio de Educación Bilingüe y Participación Indígena*. Quito: Pueblos Indígenas y Educación.
- Norte, E. D. (06 de Abril de 2015). Imbabura es la menos pobre en la zona 1, pero en el sector rural queda mucho que hacer. *El Norte*, pág. 17.
- Ortíz, E. (14 de Abril de 2017). <http://elecciones2017.gkillcity.com>. Obtenido de <http://elecciones2017.gkillcity.com>: <http://elecciones2017.gkillcity.com/2017/04/14/intolerancia-politica-en-ecuador/>
- PEI. (01 de Septiembre de 2015). Proyecto Educativo Institucional "José Pedro Maldonado". *PEI*. Otavalo, Imbabura, Ecuador: JPM.

- Ponce, & Otros. (2000). *La educación Básica en el Ecuador: Problemas y Propuestas de Solución*. Quito: SIISE.
- Ramirez, R. (15 de Febrero de 2015). *El telegrafo*. Obtenido de El telegrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/la-matricula-universitaria-de-indigenas-sube-al-24>
- Reyes, O. (1962). *Breve historia del Ecuador*. Quito: Don Bosco.
- SENPLADES. (2015). Ecuador 2017: Una Patria sin pobreza extrema. *Chakana*, 16.
- Serrano, J. (1988). *Educación, Lenguas. Culturas. El papel del maestro en la educación intercultural*. Bogota: Corporación para el Desarrollo de la Educación Básica de Colombia.
- Torres, C. (2008). "Después de la tormenta neoliberal: la política educativa Latinoamericana entre la crítica y la utopía". *Revista Iberoamericana de Educación*, 207-229.
- Unidad Educativa Jose Pedro Maldonado Duque. (5 de enero de 2017). *Organigrama*. Recuperado el 21 de marzo de 2017, de [http://ueibpedromaldonado.mex.tl/1947372\\_Info.html](http://ueibpedromaldonado.mex.tl/1947372_Info.html)
- Uriel, J. (2002). *La Iglesia en América Latina siglos XV-XX*. Bogotá: San Pablo.
- Vélez, C. (2006). *La interculturalidad en la educación básica*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Vélez, C. (2008). Trayectoria de la educación intercultural en el Ecuador. *Revista Educación y Pedagogía*, 112.
- Viteri, L. (23 de Junio de 2012). La religión "cristiana-evangélica" y su influencia en las comunidades indígenas-campesinas del Ecuador. *La religión "cristiana-evangélica" y su influencia en las comunidades indígenas-campesinas del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: UASB.

**Anexos**

**Anexo 1. Entrevista a dirigentes de la comunidad de Tocagón.**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Entrevista dirigida a dirigentes indígenas de la comunidad de Tocagón**

**Indicaciones:** El objetivo de la presente entrevista es conocer las expectativas que tienen las familias indígenas de la comunidad de Tocagón, sobre la educación que reciben sus hijos e hijas para determinar las aspiraciones por la que ingresan al sistema educativo; esta información únicamente será utilizada con fines de investigación.

**Cuestionario**

**Educación y perspectiva**

1. ¿La educación que reciben los niños/as y jóvenes es pertinente frente a las necesidades de la comunidad?

.....  
.....  
.....

2. ¿Cómo calificaría el sistema de educación que cuenta su comunidad?

.....  
.....  
.....

3. ¿Cree que el sistema educativo en su comunidad le ha ayudado a mejorar la calidad de vida? ¿Por qué?



.....  
.....  
.....  
4. ¿Cree que los responsables de la educación están preparados para llevar adelante el proceso educativo?

.....  
.....  
.....

**Organización social – familia.**

5. ¿La educación responde a las necesidades del núcleo familiar?

.....  
.....  
.....

6. ¿La EIB ha ayudado en el fortalecimiento de su comunidad?

.....  
.....  
.....

7. ¿Conoce otras experiencias de educación no formal y cuál fue el impacto de esta en su comunidad?

.....  
.....  
.....

8. ¿Cómo se aplica la interculturalidad y plurinacionalidad en su comunidad?

.....  
.....  
.....

**Aportes y Recomendaciones**

9. ¿Conoce el modelo EIB y su aplicación en las Unidades Educativas?

.....  
.....  
.....  
10. ¿Qué acciones son necesarias aplicar para mejorar la educación en su comunidad?

.....  
.....  
.....

**Gracias por su colaboración**

**Anexo 2. Encuesta dirigida a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Encuesta dirigida a padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón**

**Indicaciones:** El objetivo de la presente encuesta es conocer las expectativas que tienen los padres y madres de familia de la comunidad de Tocagón, sobre el sistema educativo, para determinar las aspiraciones y expectativas que tienen; esta información únicamente será utilizada con fines de investigación.

Ponga una (X) en la opción que usted considere más acertada en relación al indicador

**Cuestionario:**

<b>INDICADORES</b>		<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
<b>EDUCACIÓN Y PERSPECTIVA</b>				
1	¿La educación que reciben sus hijos/ases pertinente en relación a las necesidades de la comunidad?			
2	¿Usted conoce sobre el sistema de Educación Intercultural Bilingüe?			
3	¿El sistema educativo de su comunidad le ha ayudado a mejorar la calidad de vida?			
4	¿Los directivos y docentes están preparados para llevar adelante el proceso educativo?			
<b>ORGANIZACIÓN ESCOLAR – FAMILIAR</b>				
5	¿La institución a la cual su hijo/a o representado asiste,			

	cuenta con una estructura organizativa completa y todos/as cumplen con sus funciones?			
6	¿En el plantel que estudia su hijo/a o representado, existen buenas relaciones interpersonales y un clima favorable?			
7	¿Usted participan activamente en los asuntos del plantel educativo donde estudia su representado?			
8	¿Considera usted que las condiciones socioeconómicas que viven las familias de la comunidad de Tocagón, afecta el desarrollo del sistema educativo?			
<b>APORTES Y RECOMENDACIONES</b>				
9	¿Es necesario mejorar el sistema educativo en su comunidad?			
10	¿Usted está dispuesto a colaborar para mejorar el sistema educativo en su comunidad?			

**Gracias por su colaboración**

**Anexo 3. Entrevista dirigida al Rector de la Unidad Educativa “José Pedro Maldonado Duque”**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO  
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Entrevista dirigida al Rector de la Unidad Educativa “José Pedro Maldonado Duque”**

**Indicaciones:** El objetivo de la presente entrevista es conocer aspectos elementales de la comunidad de Tocagón sobre el sistema de Educación Intercultural Bilingüe; esta información únicamente será utilizada con fines de investigación.

**Cuestionario:**

**Educación y perspectiva**

1. ¿El sistema de Educación Intercultural Bilingüe es pertinente frente a las necesidades de la comunidad de Tocagón?

.....  
.....  
.....

2. ¿Cómo calificaría el sistema de EIB?

.....  
.....  
.....

3. ¿Cree que el sistema EIB permite mejorar la calidad de vida de los estudiantes?  
¿Por qué?

.....  
.....  
.....

4. ¿Cree que los responsables de la educación están preparados para llevar adelante el proceso educativo?

.....  
.....  
.....

**Educación – familia y comunidad**

5. ¿Se da un proceso de participación activa por parte de la comunidad, en asuntos relacionados al plantel educativo?

.....  
.....  
.....

6. ¿Considera que el sistema de EIB ha ayudado en el fortalecimiento del plantel?

.....  
.....  
.....

7. ¿Existe el interés por parte de los padres de familia para que los niños, niñas y jóvenes se eduquen?

.....  
.....  
.....

8. ¿Cómo se aplica la interculturalidad y plurinacionalidad en la institución?

.....  
.....  
.....

**Aportes y Recomendaciones**

9. ¿Qué cambios considera usted que se deben dar en el Modelo EIB, para mejorar la calidad educativa?

.....  
.....  
.....

10. ¿Qué acciones internas se han realizado en el plantel para fortalecer el sistema EIB?

.....  
.....  
.....

**Gracias por su colaboración**

#### Anexo 4. Necesidades de la comunidad

<b>Comunidad:</b> Tocagón				
<b>Fecha de realización:</b> sábado 04 de marzo del 2017				
<b>Variable de observación:</b> Necesidades de la comunidad				
N°	ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN	VALORACIÓN		
		1	2	3
1	En la comunidad existe guardería y Unidad Educativa de educación inicial, educación básica hasta 10° año y bachillerato (SEIB)	x		
2	Los establecimientos educativos tienen buena infraestructura		X	
3	Los planteles educativos cuentan con excelente mobiliario, equipos y recursos educativos		X	
4	Las instituciones educativas cuentan con suficientes docentes para todas las áreas de estudio		X	
5	El personal docente que trabaja en los planteles educativos de la comunidad dominan el kichwa	x		
6	La carretera de ingreso a la comunidad está en buenas condiciones		X	
7	La comunidad cuenta con todos los servicios básicos (Luz, agua potable, alcantarillado, teléfono, internet)		X	
8	Las especialidades creadas en la Unidad Educativa matriz, son acordes a los requerimientos de la comunidad		X	
<b>1 =SI 2=PARCIALMENTE 3= NO</b>				



## Anexo 5. Ficha de Observación sobre organización escolar

<b>Institución observada:</b> Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado”			
<b>Fecha de realización:</b> lunes 03 de abril del 2017			
<b>Variable de observación:</b> Estructura organizativa			
N°	ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN		
		SI	NO
1	La institución cuenta con un orgánico estructural	x	
2	En el plantel existe un Rector quien desarrolla la gestión escolar	x	
3	La Unidad Educativa tiene un Vicerrector encargado del ámbito pedagógico-curricular	x	
4	En el plantel cuenta con la Unidad Administrativa de Talento Humano (UATH)	x	
5	Existe el departamento de colecturía		X
6	El plantel cuenta con departamento de secretaría		X
7	Existe el personal que labora en el departamento de subinspección		X
8	El plantel cuenta con departamento de consejería estudiantil	x	

## Anexo 6. Ficha de observación infraestructura educativa

<b>Institución observada:</b> Unidad Educativa Bilingüe “José Pedro Maldonado”				
<b>Fecha de realización:</b> lunes 03 de abril del 2017				
<b>Variable de observación:</b> Infraestructura y recursos que dispone la institución				
N°	ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN			
		Mucho	Poco	Nada
1	La institución cuenta con laboratorios (Computación, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Matemática y Física, laboratorios para la especialidad técnica)		x	
2	En el plantel el inmobiliario es suficiente y se encuentra en buenas condiciones		x	
3	La Unidad Educativa cuenta con espacios verdes, canchas deportivas, espacios recreativos y bar		x	
4	En el plantel existe un salón para eventos o un coliseo			X
5	Las instalaciones eléctricas se encuentran en buenas condiciones		x	
6	Las instalaciones hidrosanitarias se encuentran en buenas condiciones		x	
7	Existen recursos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje		x	
8	Los accesos a la institución están planificadas para el ingreso de personas con discapacidad		x	

## Anexo 7. Certificado de autorización



REPUBLICA DEL ECUADOR

### Comuna "Tocagón de Pilchibuela"

Acuerdo Ministerial N° 205 de 23 de Diciembre de 1948, Parroquia de San Rafael, Cantón Otavalo,  
Provincia de Imbabura. Telf: 063017404 Cl: 0960147458  
Sectores de comuna: Capilla Pamba, Curaga Loma, Tocagón Alto y Pilchibuela

---

## LA AUTORIDAD INDÍGENA DEL CABILDO DE LA COMUNIDAD DE TOCAGÓN PILCHIBUELA

### CERTIFICO:

A petición verbal de la Señora. DOLORES TOCAGÓN TABANGO; portador de la cedula de identidad N° 100259157-4, morador de la comuna de Tocagón, parroquia de San Rafael, cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

En calidad de Autoridad de Indígena de comuna de Tocagón, Extiendo el presente Certificado de Autorización a la Señora. Dolores Tocagón Tabango, que proceda a realizar la investigación sobre tema: EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD "TOCAGÓN", PARROQUIA SAN RAFAEL DE LA LAGUNA.

Esto es todo, en cuanto puedo Autorizar en honor a la verdad facultando a la interesada y puede dar uso del presente certificado como estime conveniente.

Tocagón, junio 29 del 2017

Atentamente,

  
José Manuel Criollo  
PRESIDENTE DE COMUNA DE TOCAGON PILCHIBUELA  
C.I 100148959-8

